

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL**el mexicano**
EL GRAN DIARIO REGIONAL**f** ElmexicanoDiariowww.el-mexicano.com.mx

@ mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

**EDICIÓN
TIJUANA****ISMAEL BURGUEÑO LES TOMA PROTESTA
MÁS DE MIL COMITÉS
VECINALES EN TIJUANA**

TIJUANA.- En un hecho sin precedente y ante la presencia de más de 9 mil asistentes, el presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, tomó protesta a las y los representantes de mil 91 Comités Vecinales, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y consolidar un vínculo directo entre la comunidad y el Gobierno Municipal.

Durante la instalación de los comités vecinales, Burgueño Ruiz destacó que este día representa un momento de relevancia para Tijuana y que la participación ciudadana es un pilar fundamental para la toma de decisiones y la atención puntual de las necesidades de cada colonia.

"Las y los integrantes de los comités vecinales se convierten en aliados
PASA A LA PÁGINA 4-A

**VINIERON 89 MIL MÁS QUE EN 2024: COTUCO
CASI 10 MILLONES
VISITARON TIJUANA**

**COTUCO TIJUANA
PREVÉ UN INCREMENTO
EN LA CANTIDAD DE
TURISTAS MIENTRAS HAYA
COORDINACIÓN Y SE
PUEDAN MEJORAR LAS
FILAS PARA CRUZAR A
MÉXICO**

TURISMOSERGIO CARRILLO
Credito Fuente

TIJUANA.- A pesar de un entorno complejo, Tijuana cerró 2025 con un crecimiento del 1 por ciento en la afluencia turística, al pa-

sar de 9 millones 800 mil visitantes en 2024 a 9 millones 989 mil en 2025, lo que representa 89 mil visitantes adicionales, de acuerdo con cifras del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco).

PASA A LA PÁGINA 4-A**FAMA**

**Bad Bunny
IMPONE
RITMO**

**SUPER BOWL
¡COBRAN
REVANCHA!**

Los Seahawks conquistaron su segundo Vince Lombardi; el Super Bowl LX fue dominado por Seattle con un juego defensivo ante Patriotas en el Levi's Stadium.

**Repuntan exportaciones
de la Industria de Mexicali**REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- A pesar de los aranceles a las importaciones de Estados Unidos a México, las exportaciones de la Industria Maquiladora en Mexicali aumentaron 19.4% a tasa anual en el pe-

riodo acumulado de enero a noviembre de 2025 respecto al mismo lapso de 2024, de acuerdo con las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“El volumen de las exportaciones de las plantas manufactureras de la

PASA ALA PÁGINA 4-A

7 503007 475008



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
Dólar EU 16.85	17.55
Dólar CN 14.22	14.22
Euro 20.72	20.73
Yen 0.132	0.132
Real 3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	11
Ensenada	19	11
Rosarito	18	12
Tecate	23	08
Mexicali	27	12

EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enxdeportes@gmail.com
elmexicano.clasificado@gmail.com
publicidad@el-mexicano.com.mx
circulacionmx@gmail.com



A PESAR DE RETOS ECONÓMICOS

Destaca la CATEM BC crecimiento y estabilidad laboral

TIJUANA.- La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en Baja California ha registrado un crecimiento sostenido en los últimos años, derivado de un modelo sindical enfocado en la productividad con bienestar, el desarrollo humano y la defensa de los derechos laborales, afirmó Patricia Sosa Castellanos, Secretaria General de CATEM B.C.

Destacó que, tras décadas de rezago en materia laboral, en los últimos seis años se han registrado avances importantes, particularmente en libertad sindical, derecho a la organización, elección de dirigencias y apertura al diálogo, derechos que-dijo-habían sido limitados en etapas anteriores.

En cuanto al panorama laboral en la entidad, reconoció que algunas empresas han enfrentado complicaciones derivadas del contexto económico internacional y la incertidumbre generada por decisiones externas, especialmente por la cercanía con Estados Unidos. No obstante, subrayó que las acciones del gobierno federal han contribuido a brindar estabilidad, aunque persisten retos que impactan en la inversión.

Indicó que CATEM trabaja para fortalecer la estabilidad laboral, promover el diálogo y evitar la salida de empresas, además de fomentar la llegada de nuevas inversiones, resaltando que la mano de obra mexicana es altamente calificada, creativa y competitiva. Añadió que el objetivo no sólo es conservar empleos, sino avanzar hacia ingresos justos y mejores condiciones laborales.

Sobre el impacto del desempleo entre los agremiados, aseguró que CATEM no ha registrado una disminución significativa, sino un crecimiento, ya que trabajadores de empresas en riesgo han buscado asesoría ante posibles cierres o salidas irregulares de compañías, encontrando respaldo en la organización.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,866

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ESPERAN IMPLEMENTARLO PRONTO EN SAN QUINTÍN Exponen avances de Rutas Violetas en Baja California

LA ASESORA DEL DIRECTOR DEL IMOS BC, DINORAH GONZÁLEZ, AGREGÓ QUE ACTUALMENTE CONTEMPLAN LA "DESCARBONIZACIÓN" DEL TRANSPORTE DE PERSONAL EN TIJUANA Y MEXICALI

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Durante un encuentro con integrantes del Grupo Político Tijuana, la doctora Dinorah González, asesora titular del arquitecto Alberto Gutiérrez Topete, Director del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS BC), expuso los principales avances, retos y proyectos en materia de movilidad y transporte público en Baja California, con énfasis en la perspectiva de género, la inclusión social y la sostenibilidad.

La expositora explicó que las Rutas Violeta actualmente operan en todos los municipios del estado, con excepción de San Quintín, donde la implementación enfrenta complejidades al tratarse de una vialidad federal. Detalló que este programa permite a las mujeres trasladarse de manera gratuita junto con sus hijas, hijos o personas a su cuidado, para actividades cotidianas como acudir al mercado o a consultas médicas.

Destacó además efectos positivos



FOTOS: JUAN BARRERA/ EL MEXICANO

nos no previstos, como la organización comunitaria entre usuarias mediante grupos de WhatsApp para compartir horarios de paso de las unidades, así como el uso de estas rutas por parte de personas adultas mayores que, de otra manera, tendrían dificultades para salir de sus hogares.

González subrayó que el objetivo es avanzar hacia un sistema de transporte con perspectiva de género, no exclusivo para mujeres, sino diseñado para atender las necesidades diferenciadas de toda la población.

En ese contexto, resaltó el programa "Mujeres al Volante", mediante el cual se capacita a mujeres como operadoras de transporte público en coordinación con el CECATI. Señaló que la mayoría de las egresadas obtiene empleo formal con prestaciones, lo que representa una oportunidad relevante frente a la alta informalidad laboral que enfrentan las mujeres.

Asimismo, mencionó el proyecto Taxi Violeta, actualmente en operación en Mexicali, el cual es conducido por mujeres y brinda un servicio seguro para otras mujeres, con la posibilidad de expandirse a otros municipios.

En materia de modernización del transporte, habló del programa piloto 2x1, que busca sustituir unidades pequeñas por vehículos de mayor capacidad, con el objetivo de reducir la saturación vial y mejorar la eficiencia del servicio. También informó sobre estudios en colaboración con el World Resources Institute (WRI) para avanzar

en la descarbonización del transporte de personal, especialmente en ciudades con alta movilidad laboral como Tijuana y Mexicali.

Entre los proyectos en análisis se encuentran el Cablebús, con posibles trazos entre Otay y zonas como Camino Verde, así como la reciente puesta en marcha de la Ruta 22, que conecta comunidades de la Zona Este con puntos estratégicos de la ciudad.

Reconoció que la pandemia provocó una disminución importante en el uso del transporte público y un aumento en el parque vehicular, lo que derivó en la pérdida de rutas. Indicó que uno de los principales retos es revertir esta tendencia y recuperar usuarios mediante mejoras graduales, uso de tecnología, información en tiempo real y mayor eficiencia operativa.

También se refirió al Sistema Integral de Transporte de Tijuana (SITT), señalando que existen mesas de trabajo con autoridades municipales para analizar un posible plan de rescate, así como a la necesidad de impulsar una Ley de Movilidad que permita mayor claridad jurídica y coordinación entre niveles de gobierno.

Finalmente, enfatizó que la movilidad debe concebirse como una política integral que considere a personas con discapacidad, adultos mayores y población vulnerable, así como la adecuación de banquetas, paraderos y espacios públicos, para avanzar hacia una ciudad más inclusiva, segura y sostenible.

Redefinen marco legal fiscal con mayores atribuciones para el SAT en 2026: Fiscalista

Las reformas fiscales para el presente año amplían el alcance operativo del SAT, pese a que el discurso oficial insiste en un enfoque acotado

TIJUANA.- Los contribuyentes deberán estar muy atentos ante las reformas fiscales que entrarán en vigor en 2026, ya que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) contará con más herramientas para revisar operaciones, acceder a información financiera y sancionar irregularidades.

Así lo expuso el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien explicó que si bien el mensaje institucional señala que las modificaciones al Código Fiscal de la Federación están dirigidas únicamente a combatir a quienes emiten facturas falsas con fines de evasión, el alcance real de las reformas amerita una revisión cuidadosa.

"El posicionamiento oficial busca transmitir certeza, pero el texto aprobado contiene elementos que amplían las facultades de fiscalización, por lo que deben estar muy atentos, sobre todo empresas que operan cadenas de suministro amplias o manejan altos volúmenes de transacciones", apuntó.



TIJUANA.- El abogado fiscalista Jorge Alberto Pickett Corona, dijo el SAT contará con más herramientas para revisar operaciones, acceder a información financiera y sancionar irregularidades.

El abogado fiscalista refirió que, aunque la autoridad ha reiterado que no habrá prisión preventiva por simple sospecha, el marco penal sí prevé escenarios en los que la facturación falsa será investigada con mayor severidad.

"Esto no implica una afectación automática para los contribuyentes, pero si eleva el estándar de cuidado documental y de control interno, particularmente en sectores más expuestos", puntualizó Pickett Corona.

El experto subrayó que las reformas

incorporan presunciones sobre depósitos, supervisión digital reforzada, posibles suspensiones de sellos digitales y un acceso más amplio a información financiera, configurando un modelo de revisión más exhaustivo por parte del SAT.

Para terminar, señaló que, frente a este nuevo entorno fiscal, la correcta gestión documental, la materialidad de las operaciones, la trazabilidad financiera y la verificación de proveedores serán vitales en el marco legal fiscal de este 2026.

MEGA EVENTO DEL PREDIAL

2026

REALIZA TU PAGO EN:
DELEGACIONES,
ESTANCIA MUNICIPAL DE INFRACTORES

ENERO

12%

FEBRERO

10%

MARZO

5%

PAGO EN LÍNEA

3%
ADICIONAL

TODO EL AÑO

WWW.TIJUANA.GOB.MX

*Aplican Restricciones



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

*Aplican Restricciones

EN LA ZONA DE OTAY

Tres postes caídos de CFE por choque de auto

CUADRILLAS TRABAJARON DE INMEDIATO PARA HABILITAR LA VIALIDAD Y NO AFECTAR A USUARIOS

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- De nueva cuenta por causa de un choque automovilístico, al menos tres postes de la CFE fueron derrumbados durante las primeras horas de la mañana de este domingo, movilizando a cuadrillas de trabajadores para restablecer la vialidad, pues los postes cayeron sobre la carpeta asfáltica, impidiendo el paso de los vehículos.

Fue en las primeras horas del domingo, al filo de la 1:30 horas, cuando un vehículo marca Audi con placas del vecino Estado de California 9COF006, se impactó contra un poste ubicado sobre calzada Tecnológico (área de UABC), que debido al impacto lo derrumbó, jalando a otros dos postes más, que cayeron sobre la vialidad, mientras el vehículo quedó con serios daños.

El evento fue reportado a C5, dando aviso a la Comisión Fede-



TIJUANA.- Atendió CFE caída de tres postes de luz en zona de Otay; nuevamente a causa de choque vehicular.

ral de Electricidad (CFE), dando la instrucción a cuadrillas de trabajadores para atender el daño causado por choque de auto.

Para fortuna de los usuarios del área, no fueron afectados, pues los elementos de CFE proceden a cortar la energía solo en una sección, similar a una cuadra y por breves minutos, para conectar el cableado a otras fuentes de colonias aledañas, en tanto realizaban los trabajos.

La CFE mencionó que se movilizaron los postes para no interferir en el flujo vehicular, y la reparación de postes y cableado, quedaron concluidos al filo de las 12:45 de ayer domingo.

Cabe señalar, que de acuerdo a fuentes como INEGI y propia CFE, en el 2025 se tuvo un promedio de dos choques vehiculares por semana, derrumbando postes de energía. (scg)

EN HOSPITAL DE SALUD MENTAL

Realizará el Gobierno Municipal, el Foro 'Voces contra el Bullying'

TIJUANA.- El Gobierno del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Secretaría de Desarrollo Humanista, llevará a cabo el Foro 'Voces contra el Bullying', el próximo miércoles 11 de febrero en las instalaciones del Hospital de Salud Mental.

Al respecto, la directora del Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD), Florina Riguett Rojo explicó que el evento es totalmente gratuito, organizado por la dependencia paramunicipal, en colaboración con dicho hospital, dirigido a directivos y docentes de todos los niveles educativos, así como al personal de apoyo educativo.

Riguetti Rojo detalló que el foro tiene como objetivo visibilizar, prevenir y atender el acoso escolar, generando un espacio de diálogo y reflexión sobre la importancia de fortalecer entornos seguros, inclusivos y libres de violencia, desde un enfoque de derechos humanos, salud mental y cultura de paz.

Durante este encuentro se promoverá el trabajo interinstitucional y la participación de especialistas y de la comunidad, para impulsar estrategias de prevención y atención integral que contribuyan al bienestar de la niñez y la adolescencia.

Las y los interesados pueden con-



sultar el enlace de registro a través de los canales oficiales del IMCAD, mismo que se encuentra disponible en la publicidad del evento mediante código QR o en la siguiente liga: <https://forms.gle/FWt2xgCg4gPptES16>.

De esta manera el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de impulsar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, la convivencia, el respeto, y la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

RECOMIENDA LA SSPCM

Es importante hacer un reporte claro al 911, para tener respuesta rápida

TIJUANA.- A fin de que las personas que requieran de apoyo policial o de algún otra atención de emergencia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) resalta la importancia de realizar un reporte claro y rápido en caso de emergencias, recordando que un reporte detallado puede marcar la diferencia en la rapidez y eficacia de la atención que se brinda.

Cuando marque al número de emergencias 9-1-1 o utilice la aplicación Botón de Emergencia, es fundamental proporcionar la ubicación exacta del incidente. Para garantizar una intervención oportuna, asegúrese de mencionar detalles como la calle, número, colonia y cualquier referencia importante que facilite la ubicación, como puntos de referencia cercanos (tiendas, parques, esquinas). Esto permite que las unidades de emergencia lleguen al lugar de forma más rápida y eficiente.

Al llamar, es importante también informar rápidamente sobre el tipo de

emergencia que está ocurriendo, ya sea un incendio, robo con violencia, accidente de tránsito o cualquier otro incidente.

También es crucial indicar si hay personas heridas o cuántas personas están involucradas, para que las autoridades y equipos de emergencia puedan evaluar cuántos recursos y unidades se necesitan.

Si se encuentra en la línea, siga las indicaciones del operador. Ellos guiarán el proceso de acuerdo con la emergencia que se esté reportando y ayudarán a mantener la calma mientras se coordina el apoyo necesario.

Es importante tener presente que un reporte claro y completo puede salvar tiempo y vidas. Al proporcionar la mayor cantidad de detalles posibles, se aumenta la eficacia de la respuesta de las autoridades, facilitando que los equipos de emergencia lleguen con la preparación adecuada.

De esta manera, la SSPCM reitera su compromiso con la seguridad de to-

do los tijuanenses y resalta la importancia de utilizar con responsabilidad el número de emergencias y la aplicación Botón de Emergencia.

Estos recursos están disponibles

Casi 10 millones...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El consejero de Cotuco y presidente del organismo, Arturo Gutiérrez, explicó que durante el año hubo sectores que registraron caídas importantes y otros que mostraron una recuperación relevante.

Detalló que el turismo de salud y el sector inmobiliario presentaron una disminución considerable, de entre 30 y 50 por ciento, mientras que el segmento de turismo de congresos y convenciones registró un incremento de entre 25 y 30 por ciento, alcanzando niveles similares a los mejores años previos a la pandemia.

"El turismo de congresos y convenciones es clave para la ciudad, porque es el que genera una mayor derrama económica", señaló Gutiérrez, al destacar que este segmento impacta directamente en hoteles, restaurantes, transporte y diversos servicios.

Indicó que el total de visitantes se obtiene a partir de información consolidada del aeropuerto, cruces fronterizos, carreteras, peajes y la central camionera, lo que permitió confirmar que el flujo turístico se mantuvo estable en comparación con el año anterior.

En cuanto a las perspectivas para este 2026, Cotuco prevé un escenario de crecimiento moderado, respaldado por una ocupación hotelera promedio del 66 al 67 por ciento, así como por una mayor coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado para fortalecer las estrategias de promoción de Tijuana como destino turístico.

Gutiérrez también puntualizó en la importancia de que las autoridades no hostiguen o extorsionen a los turistas, tema que puntualizó que han abordado desde la administración anterior, así como el lograr agilizar los tiempos de espera para cruzar a México.

"Sí requerimos que la autoridad federal incremente el flujo de entrada al país, de aquí para allá sí tenemos varios programas, la Sentri, el pase médico, el pase empresarial, de allá para acá necesitamos algún mecanismo que agilice eso", concluyó el Consejero de Cotuco Tijuana.

Repuntan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Capital de la Transformación alcanzó los 68 mil 830 millones de pesos en 11 meses de 2025 para superar los 62 mil 699 millones de pesos del mismo periodo, pero del año anterior, para establecer un máximo récord como indican los resultados del INEGI", afirmó Norma Bustamante presidenta municipal de Mexicali.

Las exportaciones hacia el principal socio comercial, que es Estados Unidos, fueron impulsadas por la Industria Aeroespacial, la Industria Química, la Industria Automotriz y la Industria de Empaques de Cartón, mencionaron directivos locales en el más reciente de reporte que dio a conocer otra fuente oficial como es el Banco de México (Banxico).

En el documento sobre economías regionales publicado en noviembre de 2025, los directivos consultados de las plantas maquiladoras indicaron la permanencia de alta demanda de piezas de aeronaves por parte de Estados Unidos.

A su vez, en el documento del banco central destacan el dinamismo del sector automotriz, mientras que los fabricantes de empaques de cartón comentaron que su actividad fue impulsada por el incremento en la demanda derivado de la llegada de nuevas inversiones extranjeras en la ciudad.

Por su parte, en la industria química, las fuentes señalaron un crecimiento en sus ventas hacia el mercado de Estados Unidos, el cual asociaron con una mayor rentabilidad de los productos a base de cloro y soda cáustica, debido al alza en los precios internacionales de estos productos.

De tal manera, tanto las cifras de INEGI como el Banxico para Mexicali indican un mayor dinamismo de la ac-

Más de mil...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

estratégicos del Gobierno Municipal, al fungir como los ojos y la voz de sus comunidades, permitiendo priorizar acciones y gestionar de manera más eficiente las necesidades ciudadanas", señaló.

Desde el Estadio Mobil Park, Ismael

Burgueño resaltó que como nunca antes, en esta administración se logró dar representatividad a la totalidad de las colonias del municipio, superando la meta de las mil 58 colonias existentes en Tijuana, lo que permitirá que ninguna comunidad quede fuera de los programas y acciones que impulsa su gobierno.

El primer edil de Tijuana reiteró que la transformación de la ciudad se construye con presencia en territorio, escuchando a la gente y garantizando que los recursos públicos lleguen a donde más se necesitan, mediante una coordinación cercana con la población organizada.

Al tomar protesta a las y los representantes de los comités, el alcalde les comentó: "Hay que trabajar en equipo y estar unidos en todo momento para lograr que cada colonia sea beneficiada. Estamos listos para seguir transformando Tijuana".

Finalmente, Burgueño Ruiz aseguró que el Gobierno Municipal continuará impulsando acciones y programas que transformen las comunidades, como 'Tijuana Limpia' y 'Tijuana Saludable', para avanzar hacia una ciudad más participativa, justa y próspera.

tividad industrial durante 2025, que ha venido afrontando una serie de retos manteniendo una estabilidad al reportar 152 plantas maquiladoras activas que dan trabajo a 80 mil 548 personas.



TIJUANA.- Exhortan a la población que al llamar al 911 o botones de emergencia, brinden un reporte claro para obtener respuesta rápida y eficiente.

para garantizar una respuesta inmediata y efectiva ante cualquier situación que ponga en riesgo la vida o el patrimonio de nuestra comunidad. (scg)

SEGÚN PRONÓSTICO

Bajará temperatura los próximos días

EN LAS SIERRAS DEL MUNICIPIO SE PREVÉN HELADAS DE 0 A -5 GRADOS CELSIUS

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Durante la semana que inicia ingresará un sistema de baja presión que generará un descenso en las temperaturas y la probabilidad de lluvias ligeras a partir del martes por la tarde, informó el titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Juilio César Obregón Angulo.

Indicó que, con base en el pronóstico meteorológico del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (Cicese), el clima frío prevalecerá a lo largo de la semana entrante.

Precisó que, en la zona costa se esperan temperaturas máximas de 21 grados y mínimas de 10 grados Celsius. Mientras que, en las zonas serranas, pueden re-

gistrarse heladas con mínimas de 0 a -5 grados Celsius.

Respecto a las lluvias ligeras, mencionó que se prevén para la tarde del martes y primeras horas del miércoles, con posibilidad de que el domingo 15 de febrero, nuevamente, se registren precipitaciones.

"Exhortamos a la población a aplicar las medidas preventivas ante clima frío y lluvias. Sobre todo, que extremen precauciones con niñez y adultos mayores, grupos etarios con mayor riesgo a presentar enfermedades respiratorias relacionadas con la temporada invernal", concluyó.



ENSENADA.- El clima frío prevalecerá a lo largo de la semana entrante.

EN LA REGIÓN

Llaman a vacunarse ante el ingreso de Frente Frío

ENSENADA.- Con la finalidad de proteger a la población ante el ingreso del frente frío número 33 y prevenir complicaciones derivadas de enfermedades respiratorias, la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada hace un llamado a vacunarse contra la influenza y completar las dosis correspondientes.

El jefe de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada, Rubén Lucero Ocampo, destacó que se cuenta con todas las vacunas del Esquema Nacional para iniciar o completar la protección de la población.

Asimismo, las correspondientes a la temporada invernal, como la vacuna contra la Influenza, dirigida a niñas y niños menores de 5 años, personas adultas mayores, mujeres



embarazadas y personas con enfermedades crónicas; la vacuna contra Covid-19 para adultos y población pediátrica según el grupo de edad, y la vacuna contra el neumococo para personas adultas mayores.

Agregó que las vacunas pueden encontrarse en todas las unidades de salud del municipio, así como en el módulo ubi-

cado fuera de las instalaciones de la Jurisdicción, en calle Ruiz entre 13 y 14, disponible de lunes a sábado en un horario de 8:00 de la mañana a 1:30 de la tarde.

Refirió, que durante el 2025 se aplicaron 123 mil 368 vacunas en brigadas casa por casa, jornadas de vacunación, unidades de salud y módulos instalados en puntos estratégicos, acercando los servicios a la comunidad para garantizar mayor cobertura.

Finalmente, reiteró la importancia de no bajar la guardia ante las bajas temperaturas y acudir oportunamente a vacunarse para proteger la salud individual, familiar y comunitaria.

PRESIDENTE DE PROTURISMO DESTACA AL TURISTA COMO CIUDADANO TEMPORAL

Exponen nuevo modelo turístico

Centrados en inversión en infraestructura y promoción como ejes para el crecimiento del sector

ENSENADA.- En el marco de la primera reunión plenaria de 2026 ante la cadena de valor turístico del Valle de Guadalupe, Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo, planteó ante autoridades estatales que el modelo de uso del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje ha operado de la misma manera durante más de 30 años.

Indicó que ante ello resulta necesario evolucionarlo para responder a las nuevas dinámicas del turismo y a las expectativas actuales del visitante.

Durante una reunión de trabajo con representantes del sector turístico y enogastronómico del Valle de Guadalupe, refirió la necesidad de ajustar el modelo turístico ante los cambios en la forma de viajar y en la manera en que los destinos son evaluados por quienes los visitan.

Martínez Bremer expuso el concepto del turista como ciudadano temporal, al señalar que durante su estancia el visitante utiliza infraestructura, movilidad, servicios públicos y espacios urbanos de manera similar a cualquier residente, además de contribuir fiscalmente a través del hospedaje, el consumo y otros servicios.

Bajo esta visión, subrayó que invertir en infraestructura turística es también una forma de promover, ya que una ciudad funcional, accesible y ordenada se convierte en el principal canal de posicionamiento del destino en



ENSENADA.- Durante una reunión de trabajo con representantes del sector turístico y enogastronómico, se presentó el nuevo modelo para el uso del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje.

tiempo real.

Indicó que banquetas dignas, vialidades ordenadas, señalización clara, accesos adecuados e iluminación no solo mejoran la calidad de vida de la comunidad local, sino que fortalecen la experiencia del visitante y su disposición a recomendar y regresar al destino.

Asimismo, señaló que existen inhibidores claros del flujo turístico que afectan de manera directa la experiencia del visitante, entre ellos los largos tiempos de espera en los cruces fronterizos para ingresar a México, la saturación vial para cruzar las ciudades y los tiempos de espera derivados de una planeación y logística deficiente en las casetas de cobro.

Precisó que, en el caso de la carretera Transpeninsular, uno de los principales retos no es el estado general del trazo, sino la mala

planeación de reparaciones y obras, que con frecuencia coinciden con períodos de alto flujo turístico, generando demoras innecesarias y una experiencia negativa para quienes visitan el destino.

Añadió que, a nivel estatal, el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje genera una bolsa superior a los 400 millones de pesos anuales, de los cuales solo una parte se canaliza a los fideicomisos de promoción turística, mientras que el resto se destina a proyectos estratégicos de turismo, lo que abre una oportunidad para replantear el uso y la aplicación de estos recursos.

Finalmente, subrayó que el fortalecimiento del Valle de Guadalupe no puede abordarse de manera aislada, ya que el turismo opera de forma integrada en todo el municipio.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RA-086-2025

MARIO AYON SUAREZ, en virtud de que no fue localizado en los domicilios registrados en el expediente citado al rubro, por lo que se ignora su domicilio; **Licenciada Rosa Isela Granados Medina**, en carácter de Directora de Responsabilidades de la Sindicatura Procuradora del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, quien actuó ante la presencia de los testigos **LUIS MANUEL RODRÍGUEZ CORONEL** y **MIRIAM GUADALUPE ARIAS CÁRDENAS** personal adscrito a la Dirección de Responsabilidades de la Sindicatura Procuradora en calidad de testigos de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 fracciones IV, VII, XVIII y último párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; 3 fracción III 10, 112, 113, 115, 118, 194, 198, 208, fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California; 41 penúltimo párrafo de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; 47 fracciones X, XXI y XL del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; 1, 4, 5 fracción VI, 7, 8 fracciones IV, V y XII, 43 fracción VIII y 46 fracciones I y II del Reglamento Interno de la Sindicatura Procuradora para el Municipio de Tijuana, Baja California en correlación con el **Acuerdo de Admisión** del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, de veinticuatro a julio de dos mil veinticinco, emitido por la Dirección de Responsabilidades de la Sindicatura Procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en su calidad de Autoridad Subsidiadora en el presente Procedimiento Administrativo Sancionador, diligencia que tendrá verificativo a las **Diez horas con treinta minutos del día Miércoles dieciocho de marzo del dos mil veintiséis**, concerniente al procedimiento administrativo identificado como RA-086-2025, en las oficinas de la Dirección referida, ubicadas en el Segundo Nivel de Palacio de Gobierno Municipal, Avenida Independencia y Paseo del Centenario, número 1350, Zona Rio de esta Ciudad, con el objeto de que exponga lo que su derecho convenga en torno a las conductas presuntamente irregulares que se le atribuyen en el procedimiento administrativo sancionador antes citado, toda vez que en su carácter de **COORDINADOR DESARROLLO COMUNITARIO**, adscrito a la **SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL HONORABLE XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**, presumiblemente dejó de observar los principios y directrices que rigen sus actuaciones establecidas en el artículo 49 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, por lo que se determinó la presunta responsabilidad en la comisión de falta administrativa **NO GRAVE**, pues se presume que trasgredió los preceptos jurídicos referidos en los artículo 49 fracción IV, en relación con el numeral 33 fracción I, inciso a), de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California. Al respecto se hace de su conocimiento que la Audiencia Inicial es para efecto de que Usted rinda su declaración ya sea por escrito o verbalmente y **ofrecer las pruebas** que estime necesarias para su defensa; **APERCIÉNDOLE** que deberá señalar en la citada Audiencia un domicilio para oír y recibir notificaciones, y de no hacerlo, todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán efectos por estrados de ésta Sindicatura; al respecto, le asiste el derecho de no declarar contra de sí mismo ni declararse culpable, podrá plantear su defensa personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia que cuente con Cédula Profesional expedida por la Autoridad en materia de Educación correspondiente y de no contar con él, le será nombrado un defensor público cuyo servicios son gratuitos; **que de no asistir a la audiencia inicial SIN CAUSA JUSTIFICADA**, en consecuencia tendrá por perdido el derecho de rendir su declaración por escrito o verbalmente y de ofrecer medios probatorios en su defensa, toda vez que es dentro de la Audiencia Inicial la etapa procesal oportuna donde deben realizarse dichos actos procesales; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, de aplicación supletoria a la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, tal como lo plasma en su numeral 41 penúltimo párrafo en consonancia con el precepto legal 118 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California. Finalmente se ponen a su disposición para su entrega las copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, de los acuerdos por los que se admite, así como de las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa integrado en la investigación relativa al procedimiento administrativo sancionador al rubro citado, de igual modo se pone a su disposición el expediente original para su consulta en días y horas hábiles.

Tijuana, Baja California a veintisiete de enero de dos mil veintiséis.



LICENCIADA ROSA ISELA GRANADOS MEDINA
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES
SINDICATURA PROCURADORA

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

1

MANIFIESTO

Mexico, B.C. Febrero 2026

A LA OPINION PUBLICA:

Los que suscribimos **Secretarios Generales de Jubilados y Pensionados de la Sección 2 del SNTE** damos a conocer este manifiesto sobre la problemática que viven **182 familias** de los jubilados fallecidos del **julio del 2020 a diciembre del 2021**, por la falta de pago del Seguro Institucional de Defunción (**18 meses de pensión**). Hacemos de su conocimiento que este problema se inicia bajo el gobierno encabezado por el **Ing. Jaime Bonilla Valdez**, al cambiar de aseguradora de **METLIFE** a **ARGOS**, la tardanza en la firma de este nuevo contrato motivo que ese periodo quedara sin pago del seguro, ya que la aseguradora **ARGOS no reconoce pagos antes de la firma**.

El compromiso de **Gobierno del Estado** fue, pagar a los afectados antes del **15 de mayo del 2024** y hasta el día de hoy, no se ha cumplido.

Los compañeros **fallecidos** estuvieron cumpliendo con su seguro hasta el último día de su vida, **mes tras mes** los descuentos se estuvieron haciendo, debe de prevalecer la buena voluntad de **Gobierno del Estado** para llegar a un **acuerdo favorable** en forma conjunta con la aseguradora y responder a las familias de quienes fallecieron confiados en que quedarían protegidos.

Queremos que se haga valer el **respeto y consideración** a los **adultos mayores** que tanto se ha mencionado en este segundo **Gobierno Federal de la Cuarta Transformación** y no poner en riesgo nuestra integridad física al tener que salir a la calle y tomar oficinas para hacer valer nuestros derechos y justas demandas.

Exigimos a la Gobernadora del Estado Lic. Marina del Pilar Ávila Olmeda

"El cumplimiento de lo prometido haciendo honor a su palabra"

"Por una vida digna y justicia social para jubilados y pensionados"

ATENTAMENTE

Secretarios Generales de Jubilados y Pensionados de la Sección 2 del SNTE

SNTE SECCIÓN 2 BAJA CALIFORNIA

PROFR. MARIA GPE CAZAREZ CHAVEZ
Secretaria General D-IV-1 Mexicali

PROFR. MARIA B. SAÑUDO GOYCOLEA
Secretaria General D-IV-3 Ensenada

SNTE SECCIÓN 2 D-IV-2 TECATE

PROFR. PEDRO RUIZ HEREDIA
Jubilados y Pensionados Secretario General D-IV-4 Tecate

SNTE SECCIÓN 2 D-IV-5 PLAYAS DE ROSARITO

PROFR. DOLORES SOLTERO SAUCEDA
Secretaria General D-IV-5 Rosarito

SNTE SECCIÓN 2 BAJA CALIFORNIA JUBILADOS Y PENSIONADOS D-IV-6 SAN QUINTIN

PROFR. RICARDO RODRIGUEZ S.
Secretario General D-IV-6 San Quintin

SNTE SECCIÓN 2 D-IV-7 SAN FELIPE B.C.

PROFR. CARMEN GARCIA ROMERO
Representante de Jubilados y Pensionados de la Sección 2 del SNTE

FRATERNALEMENTE

"Por la Educación el Servicio del Pueblo"

Mtro. Juan Enrique Villanueva Villa
Secretario General de la Sección 2 del SNTE BC



ENSENADA.- Durante una reunión de trabajo con representantes del sector turístico y enogastronómico, se presentó el nuevo modelo para el uso del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje.

tiempo real.

Indicó que banquetas dignas, vialidades ordenadas, señalización clara, accesos adecuados e iluminación no solo mejoran la calidad de vida de la comunidad local, sino que fortalecen la experiencia del visitante y su disposición a recomendar y regresar al destino.

Asimismo, señaló que existen inhibidores claros del flujo turístico que afectan de manera directa la experiencia del visitante, entre ellos los largos tiempos de espera en los cruces fronterizos para ingresar a México, la saturación vial para cruzar las ciudades y los tiempos de espera derivados de una planeación y logística deficiente en las casetas de cobro.

planeación de reparaciones y obras, que con frecuencia coinciden con períodos de alto flujo turístico, generando demoras innecesarias y una experiencia negativa para quienes visitan el destino.

Añadió que, a nivel estatal, el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje genera una bolsa superior a los 400 millones de pesos anuales, de los cuales solo una parte se canaliza a los fideicomisos de promoción turística, mientras que el resto se destina a proyectos estratégicos de turismo, lo que abre una oportunidad para replantear el uso y la aplicación de estos recursos.

Finalmente, subrayó que el fortalecimiento del Valle de Guadalupe no puede abordarse de manera aislada, ya que el turismo opera de forma integrada en todo el municipio.



TIJUANA
ALFREDO
ÁLVAREZ
CÁRDENAS...

Mantiene una agenda de trabajo ardua por los siete municipios.



MEXICALI
CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...

Encabezó la entrega de viviendas.



ENSENADA
RAQUEL
ESTHER
MANRIQUEZ...

Programa mesa de trabajo con regidores de la 4T para analizar temas torales de este movimiento.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La vivienda volvió a colocarse en el centro del discurso presidencial, no como promesa abstracta ni como cifra de campaña, sino como derecho tangible que empieza a materializarse en concreto, block y techo firme. Desde JUÁREZ, NUEVO LEÓN, la PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, encabezó la entrega de 53 viviendas del desarrollo habitacional "VILLAS DE PALMANOVA", parte de un conjunto mayor de mil 576 casas construidas por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, enmarcadas dentro del programa VIVIENDA PARA EL BIENESTAR, uno de los ejes sociales más ambiciosos del sexenio.

No fue un acto aislado. La entrega se suma a las realizadas a principios de 2026 en MICHOACÁN, VERACRUZ, TAMAULIPAS, YUCATÁN y CHIAPAS, como parte de una estrategia nacional que busca edificar 1.8 millones de viviendas en todo el país para quienes históricamente han quedado fuera del mercado inmobiliario formal. En el mensaje presidencial hubo una idea reiterada: la vivienda no es un lujo ni un privilegio, es un derecho social que debe garantizarse desde el Estado.

"Si se fijan, ¿qué es lo que estamos construyendo? Bienestar", dijo la mandataria al enumerar educación, salud, vivienda e ingreso justo como pilares de una política pública que, según sus cifras, permitió reducir la pobreza en 13.5 millones de personas en seis años. No es un dato menor en un país donde durante décadas la vivienda social fue sinónimo de créditos impagables, casas diminutas y desarrollos alejados de cualquier traza urbana funcional.

SHEINBAUM explicó que uno de los cambios estructurales de su administración ha sido flexibilizar los requisitos de acceso a créditos del INFONAVIT: ahora basta percibir uno o dos salarios mínimos y contar con seis meses de antigüedad laboral. A ello se suma una medida mínima de 60 metros cuadrados por vivienda, alineada con estándares internacionales de vivienda digna, rompiendo con la lógica de espacios reducidos que marcaron la etapa neoliberal.

El discurso no se quedó en la edificación nueva. Más de cinco millones de mexicanas y mexicanos han sido beneficiados con el programa de reducción de créditos impagables del INFONAVIT, heredados de administraciones anteriores, así como 400 mil personas acreditadas del FOVISSSTE. El mensaje fue claro: no solo se construye hacia adelante, también se corrige hacia atrás.

La gira de fin de semana fue, además, una demostración de ritmo político y territorial. Arrancó el viernes en MORELIA, MICHOACÁN, con LA MAÑANERA DEL PUEBLO, la supervisión de la autopista SIGLO XXI, trabajos en el DISTRITO DE RIEGO 020 para eficientar el uso del agua agrícola y la entrega de PROGRAMAS PARA

EL BIENESTAR. Continuó en SAN LUIS POTOSÍ con la inauguración de la UNIDAD ACADÉMICA SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ de la UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS, donde se anunció que todo su alumnado recibirá la beca bimestral "GERTRUDIS BOCA NEGRA" para transporte. El cierre fue en NUEVO LEÓN, con la apertura de un nuevo BACHILLERATO TECNOLÓGICO en GARCÍA, la supervisión del HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES DEL IMSS en SANTA CATARINA y, finalmente, la entrega de viviendas en JUÁREZ.

En el plano técnico, la SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EDNA ELENA VEGA RANGEL, detalló que la meta sexenal en NUEVO LEÓN supera las 80 mil viviendas: 67 mil a cargo del INFONAVIT, 10 mil de la COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, cuatro mil del FOVISSSTE y tres mil escrituras mediante el INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE. A ello se sumó la entrega dominical de 453 constancias de créditos liquidados del FOVISSSTE y 532 escrituras del INSUS, cifras que rara vez ocupan titulares pero que definen la certidumbre patrimonial de miles de familias.

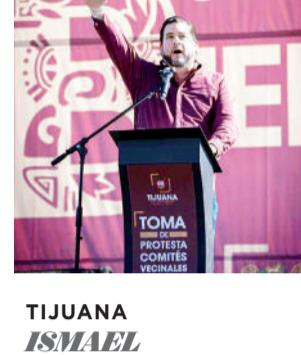
Por su parte, el director general del INFONAVIT, OCTAVIO ROMERO OROPEZA, informó que la meta de construcción del instituto creció de 30 mil a 67 mil viviendas, con una inversión superior a los 40 mil millones de pesos. Al día de hoy, dijo, existen 11 proyectos contratados que suman 10 mil 700 casas, ocho de ellos ya en fase de obra, con viviendas muestra en PESQUERÍA, CIÉNEGA DE FLORES, SABINAS HIDALGO, JUÁREZ, GENERAL ESCOBEDO y CADENEYTA.

El gobernador de NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, agradeció la visita presidencial y subrayó que estas viviendas no representan un lujo, sino un derecho básico de las y los mexicanos. El momento más simbólico llegó con la voz de la beneficiaria DEYRA YAZMÍN TORRES BAZALDÚA, quien agradeció un programa que, tras años de espera, le permitirá acceder a una casa propia.

Mientras en el norte del país se hablaba de vivienda, derechos y políticas de largo aliento, en MEXICALI la grilla no descansó. El cumpleaños 70 de JORGE HANK RHON fue algo más que una celebración familiar: se convirtió en pasarela política en la COLONIA CARBAJAL. Entre saludos, fotos y sonrisas aparecieron su esposa, su hijo JUAN CARLOS HANK y el omnipresente diputado federal ARMANDO SAMANIEGO, ya habitual en todo evento donde haya micrófonos o cámaras, con la mirada puesta en el 2027.

También estuvo MARIO GERARDO TEJEDA. Cumpleaños, sí, pero con aroma a grilla, de esa que no necesita discurso porque se expresa sola.

Dos escenas, dos Mexicanos que conviven: uno donde el Estado intenta reconstruir derechos básicos desde la política pública, y otro donde la clase política sigue midiéndose en fiestas, presencias y fotografías. El tiempo dirá cuál de



TIJUANA
ISMAEL
BURGUEÑO RUIZ...

Gran convocatoria en la instalación de Comités Vecinales.

los dos termina pesando más en la memoria colectiva.

TIJUANA

Gran convocatoria obtuvo ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana, durante la entrega de nombramientos a más de mil representantes de Comités Vecinales de Bienestar Municipal de las nueve delegaciones.

Reunidos en el Mobil Park, el Alcalde tomó la

aspirantes a la candidatura a la gubernatura por MORENA, siendo el perfil con mayor grado de reconocimiento y mejor evaluado.

De acuerdo con la encuesta BUENDIA & MARQUEZ publicada recientemente en EL UNIVERSAL, el presidente municipal de Tijuana fue ubicado como el personaje más conocido de MORENA en Baja California rumbo a los comicios electorales de 2027.

En más información, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, secretario de gobierno en el gabinete de MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del Estado, mantiene una agenda de trabajo ardua por los siete municipios de la entidad, con la finalidad de mantener contacto con todos los sectores.

Tan solo durante el fin de semana acompañó a MARINA DEL PILAR a Ensenada para sostener un encuentro con productores vitivinícolas y acudió como invitado especial a una función de box en Playas de Rosarito.

De igual forma, aprovecha el fin de semana para realizar activismo a favor



MEXICALI
JORGE HANK RHON...

Reunió en Mexicali a figuras políticas en su cumpleaños.

protesta a hombres y mujeres, que fungirán como gestores de la comunidad para llevar pavimentación, bacheo, luminarias, seguridad, entre otras demandas a sus respectivas colonias.

ISMAEL BURGUEÑO pidió a las presidentas y presidentes de los comités trabajar de la mano de las y los delegados para llevar los apoyos y necesidades de las comunidades, toda vez que es compromiso

de MORENA para replazar las políticas públicas de la cuarta transformación encabezada por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México.

Y en otro orden de ideas, GUILLERMO ALDRETE CASARIN, secretario del Sindicato de Burócratas en Tijuana, está en la mira de la membresía y de JOSÉ ISABEL GUTIÉRREZ PEREIRA, candidato de la planilla azul, quien ganó la elección interna el pasado 5 de



TIJUANA
JOSÉ ISABEL GUTIÉRREZ PEREIRA...

Ganó la elección interna del Sindicato de Burócratas.

del gobierno brindar resultados a la población.

El gobernante morenista recalcó que la transformación de Tijuana continúa de la mano de la gente, y por ello empeñó su palabra de convertir su administración en la mejor de la historia, con gobiernos cercanos y haciendo valer su dicho de "más territorio y menos territorio".

A un año y cuatro meses de gestión, el nombre de ISMAEL BURGUEÑO es uno de los que se barajean como

febrero.

El aún representante del personal de base tendrá que rendir cuentas al personal sobre el estado que guarda la institución mediante una asamblea previo al proceso de entrega-recepción.

Destaca que GUILLERMO ALDRETE impulsó la candidatura de ADAN MURILLO PIEDRA por la planilla verde, que representaba la continuidad y obtuvo el voto de castigo del personal sindicalizado.

ENSENADA

Quién cada vez se ve más activo en sus funciones, garantizando la gobernabilidad en el Estado, es el Secretario General de Gobierno ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, a quien un día se le encuentra en el municipio de San Quintín desactivando los bloqueos carreteros y "apagando fuegos" que otras personas encienden, y al siguiente día se traslada a Isla de Cedros encabezando un operativo de seguridad para los isleños.

También, como para no perder la costumbre, se sumó a la reunión que sostuvo la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA con productores vinícolas del Valle de Guadalupe, pero también encabeza reuniones para la regularización de la tenencia de la Tierra en Tijuana y se pone a negociar con los trigueros del valle de Mexicali.

Con razón ÁLVAREZ CÁRDENAS es colocado en la lista de prospectos como uno de los principales aspirantes a suceder a la gobernadora MARINA DEL PILAR en las elecciones que se llevarán a cabo el próximo año.

Mientras tanto, por los rumbos del productivo valle agrícola de Maneadero, concretamente en el gran salón Terra del ejido Nacionalista de Sánchez Taboada, los directivos del Comisariado Ejidal que preside por cuarta ocasión RAYMUNDO CARRILLO HUERTA, ya se preparan para el festejo del "Día del Amor y la Amistad", con una cena-baile a celebrarse el próximo sábado 14 de febrero, desde las 19:00 horas (7 de la tarde) y hasta decir basta.

El evento se presenta como el marco adecuado de convivencia para los ejidatarios, ejidatarias y sus parejas, quienes se darán cita para dar, además, una muestra de unidad en torno a las demandas de solución a los problemas en su ejido y la comunidad de Maneadero que representan, así que se espera una diversión en grande con las familias de ejidatarios e invitados especiales.

Reporta el presidente de la asociación Emprendedores del Valle de Guadalupe (EDVG), MARCO ESTUDILLO BERNAL, que la jornada semanal del valle sigue, como cada domingo y con el mismo objetivo de mantener un entorno más limpio y seguro para todos.

Reporta la activa regidora RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA que ya se pusieron de acuerdo los regidores emanados de Morena y algunos de los aliados a la Cuarta Transformación (4T), para integrar una mesa de trabajo sobre temas que tienen que ver con la austerioridad republicana, y será el próximo jueves 12 de este mes, para iniciar los trabajos, en un marco de unidad. En ese marco, la regidora MANRIQUEZ PEÑA se propone presentar su propuesta y al mismo tiempo los regidores podrán hacer agregados y ajustes, y la única sugerencia es que no se permita suprimir temas de importancia que se estima son necesarias para que la propuesta vaya nutrida y no sea nada más un "llamado a misa".

POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY Suspendieron a 17 agentes municipales

ENTRE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS SE ENCUENTRAN LA REPROBACIÓN DE EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN HECHOS QUE AFECTARON DIRECTAMENTE A LA CIUDADANÍA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Sindicatura Municipal de Mexicali informó que, en la actual administración, 17 elementos han sido separados de su cargo por incumplir la ley o los compromisos con la institución, informó el síndico procurador José Oscar Vega Marín.

Entre las irregularidades detectadas se encuentran la reprobación de exámenes de control y confianza, así como la participación en hechos que afectaron directamente a la ciudadanía, como el atropellamiento de una docente en la calzada Independencia.

Actualmente, la Sindicatura y la Fiscalía General del Estado mantienen abiertas diversas investigaciones contra policías municipales.

Entre ellas, la presunta implicación de dos agentes en la fuga de un detenido a principios de mes, quienes permanecen suspendidos de manera preventiva.

Para Vega Marín, estas acciones son parte de un esfuerzo por consolidar una policía honesta y cercana a la comunidad.

Recordó que todos los funcionarios municipales reciben capacitaciones constantes, incluyendo el nuevo Código de Ética, con el objetivo de reforzar la obligación que adquieren desde el primer día: cumplir y hacer cumplir la ley.



MEXICALI.- Suman 17 agentes municipales suspendidos durante la presente administración, informó el síndico procurador Óscar Vega Marín.

DESDE EL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA

Proponen prisión por ingreso de celulares a las cárceles

Un teléfono celular dentro de un penal no es un objeto común, sino una herramienta que facilita delitos como la extorsión telefónica, la coordinación de células delictivas y el control de grupos criminales hacia el exterior

MEXICALI.- El Diputado Diego Echevarría Ibarra, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal para sancionar el ingreso, posesión y suministro ilegal de equipos de comunicación y tecnología en los centros penitenciarios.

Por tal motivo, se plantea sancionar con uno a tres años de prisión y de cincuenta a doscientos días multa a quien introduzca dichos dispositivos.

En la exposición de motivos, el congresista del PAN advirtió que en la entidad se ha observado un fenómeno alarmante, consistente en el uso de dispositivos tecnológicos para vulnerar la seguridad del Estado.

"Resulta inaceptable que, mientras la ciudadanía exige paz, las prisiones se conviertan en centros desde los cuales se ordenan y ejecutan todo tipo de delitos, inclusive de alto impacto", re-

firió.

En ese sentido, indicó que recientemente se han documentado casos virales donde personas privadas de su libertad realizan transmisiones en vivo, publican videos en redes sociales y alardean de privilegios desde el interior de los penales.

El congresista subrayó que un teléfono celular dentro de un penal no es un objeto común, sino una herramienta que facilita delitos como la extorsión telefónica, la coordinación de células delictivas y el control de grupos criminales hacia el exterior.

Actualmente, la prohibición de ingreso de celulares se regula en reglamentos internos bajo sanciones administrativas, lo que ha permitido la corrupción sistemática que facilita el flujo de tecnología hacia las cárceles.



MEXICALI.- Una iniciativa de reforma al Código Penal presentada por el Diputado Diego Echevarría Ibarra, contempla sancionar con prisión el ingreso de celulares en los CERESOS del Estado.



FRANCISCO "N"

MEXICALI.- Francisco "N", un presunto delincuente prófugo de la justicia de los Estados Unidos, fue capturado en la capital del Estado por elementos de la FESC en coordinación con la Interpol México.

EX EJIDO COAHUILA

Detenido, prófugo de EU, tras operativo

El ahora detenido, era buscado por la Interpol

MEXICALI.- En un operativo encabezado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California en coordinación con la Interpol México lograron la captura de Francisco "N", un presunto delincuente prófugo de la justicia de los Estados Unidos.

La acción se concretó tras el seguimiento de sus movimientos en la colonia Ex Ejido Coahuila, donde agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana lograron su detención.

De acuerdo con la ficha técnica de Interpol, el detenido cuenta con una orden de arresto vigente en el país vecino y una solicitud formal de extradición.

Con ello, se activaron los protocolos legales para definir su situación jurídica y dar cumplimiento al proceso de entrega a las autoridades estadounidenses.



MEXICALI.- Padres de familia del CAM advirtieron que el inmueble seguirá cerrado hasta que la maestra sea expulsada.

POR AGRESIÓN A MENORES Exigen la destitución de maestra del CAM

El detonante fue la denuncia de Dulce Gómez García, madre de un niño de 5 años con autismo, quien acusa a la docente de haber agredido física y verbalmente a su hijo durante la posada escolar de diciembre de 2025

MEXICALI.- La protesta de madres y padres en el Centro de Atención Múltiple (CAM), Ana Sullivan, ubicado en la colonia Independencia en Mexicali, quienes tomaron las instalaciones para exigir la salida definitiva de la docente Leticia Cibeles, ha generado indignación.

El detonante fue la denuncia de Dulce Gómez García, madre de un niño de 5 años con autismo, quien acusa a la docente de haber agredido física y verbalmente a su hijo durante la posada escolar de diciembre de 2025.

Aunque la maestra fue retirada del

grupo en enero de este año, los padres señalan que aún mantiene una plaza en el turno matutino del CAM "Jorge Luis Borja", lo que consideran insuficiente para garantizar la seguridad de los estudiantes.

El caso ya fue presentado ante la Fiscalía General del Estado por abuso físico, verbal y psicológico, y se suma a quejas previas de padres que acusaban a la docente de trato grosero hacia niños y familias.

La existencia de evidencia en video refuerza la exigencia de los padres de que se actúe con firmeza expresó la madre de familia.

POLICIACA

8A / LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026



AGRESOR
Va a proceso por intentó de homicidio

El imputado lesionó en el cuello con una navaja, sin embargo, el hombre herido logró huir del lugar, evitando que continuara la agresión y recibió atención médica.

EN LA PLAZA DEL ZAPATO

BALACERA EN BAR; DEJÓ UN MUERTO Y GUARDIA HERIDO

El lugar operaba en horario no permitido, según hora del tiroteo

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Dos hombres baleados en el Bar Clandestino, que operaba en horario no permitido "oficialmente" por la autoridad municipal, fueron atacados a balazos dentro del anfiteatro ubicado en la Plaza del Zapato, uno murió en el lugar.

Según los datos, el ataque armado se registró durante la madrugada del domingo 8 de febrero en el interior del anfiteatro, con horas "extras" permitidas por la administración de la plaza comercial, ubicada entre Paseo de los Héroes y Centenario, en la colonia Zona Urbana Río, donde el saldo fue de un hombre herido y uno sin vida.

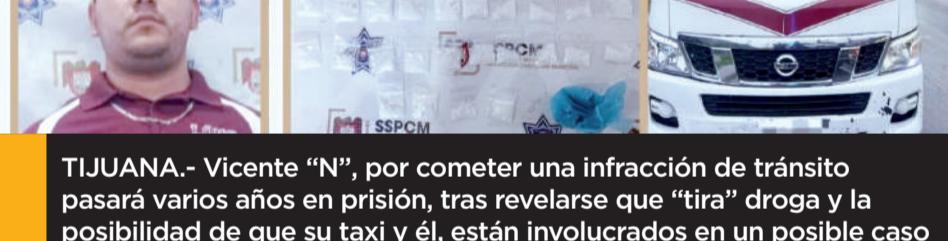
Al arribar al sitio, los primeros agentes de seguridad fueron llevados hacia el establecimiento involucrado, en donde localizaron a la primera víctima, Nicolás de 51 años de edad, quien presentaba un balazo en el pie izquierdo, mientras que, paramédicos de Cruz Roja declaraban sin vida a la segunda víctima, identificada como "El Mariscos" de 40 años.



TIJUANA.- Un cliente sin vida y el guardia de seguridad del bar Clandestino herido, resultado de una balacera en Plaza del Zapato.

Ahí, el lesionado reveló ser el guardia de seguridad del bar, quien fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, no sin antes señalar que su agresor huyó a pie rumbo a la Plaza Río, lo que derivó en un operativo de búsqueda en sus alrededores, aunque sin detenidos, hasta el momento.

Durante el operativo de búsqueda del atacante, en las inmediaciones fue localizada una pistola calibre 9 milímetros, presumiblemente abandonada por el pistolero durante la huida. El área quedó acordonada bajo resguardo de policías municipales, para la realización de las diligencias correspondientes.



TIJUANA.- Vicente "N", por cometer una infracción de tránsito pasará varios años en prisión, tras revelarse que "tira" droga y la posibilidad de que su taxi y él, estén involucrados en un posible caso de homicidio.

Trasladaba "El Chente", droga en taxi involucrado en un crimen

TIJUANA.- Policías arrestan a chofer de un taxi de ruta por cometer una infracción de tránsito y descubrirle además trasladar sustancias prohibidas a bordo de la unidad de transporte público; conductor y vehículo involucrados en un crimen.

Los hechos ocurrieron en el fraccionamiento Hacienda de Aguascaliente, donde los oficiales realizaban un recorrido de vigilancia y patrullaje y observaron a un vehículo del servicio público, taxi de ruta marca Nissan, Úrvan, en color blanco con franja guinda, infringiendo el artículo 25 del Reglamento de Tránsito, el cual prohíbe realizar cambios intempestivos y sin precaución de carril.

Por tal motivo, mediante luces y sirena se le marcó parar la marcha al conductor de la unidad, quien se identificó como Vicente "N" de 28 años de

edad. Al indicarle el motivo de la intervención, y entablar diálogo, los oficiales observaron una sustancia granulada con las características similares a la droga conocida como "cristal" a bordo de la minivan.

Por tal razón, el chofer fue asegurado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad de Narcomenudeo, para las investigaciones correspondientes.

Según la Policía, el hoy detenido, así como la unidad de transporte masivo, se encuentran relacionados con un hecho delictivo registrado el pasado 5 de febrero, en la colonia Castillo, en donde fue abandonado el cadáver de una persona en un vehículo.

Esta información fue notificada a la autoridad de justicia para su correspondiente investigación, tras quedar el detenido y vehículo a cargo.

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informa que, sus elementos lograron la detención de Ricardo "N", como presunto responsable de un ataque armado en la colonia Cumbres.

Los hechos se registraron, de acuerdo a la SSPCM, en la colonia Cumbres, tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego. Al arribar al lugar, los agentes localizaron a una persona lesionada en la vía pública, tendida frente de su domicilio, con lesiones visibles en ambas piernas.

La víctima proporcionó a los oficiales las características del presunto agresor, señalando que vestía camiseta blanca y pantalón azul, por lo que de inmediato se implementó un operativo de búsqueda y localización en la zona.

Paralelamente, se solicitó el apoyo de paramédicos de la Cruz Roja, quienes brindaron atención prehospitalaria al lesionado y posteriormente lo trasladaron a sus instalaciones para recibir atención médica.

Como resultado del despliegue operativo, a unos metros del lugar fue lo-

calizado un individuo que se encontraba oculto entre vehículos estacionados, coincidiendo con las características señaladas. La persona lesionada lo identificó plenamente como quien momentos antes lo había agredido con un arma de fuego.

Derivado de lo anterior, fue asegurado Ricardo "N" de 41 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

Asimismo, vecinos del lugar señalaron al detenido como presunto generador de violencia en la zona, información que será integrada a las indagatorias por parte de la autoridad investigadora.



TIJUANA.- Ricardo "N" de 41 años de edad, fue puesto a disposición de la autoridad competente acusado por balear a una persona en la colonia de Cumbres.

FISCALÍA, LOGRÓ LA VINCULACIÓN A PROCESO

Intentó "El Cholo", matar a un hombre

TECATE.- La Fiscalía regional de esta ciudad, logró la vinculación a proceso de Ricardo Manuel "N", por su presunta participación en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 19 de junio de 2022, aproximadamente a las 10:30 horas, cuando la víctima arribó al local comercial denominado Frutería TKT, ubicado en la colonia Guajardo de Tecate. En dicho lugar se encontraba Ricardo Manuel alias "El Cholo Sureño", quien portaba una navaja.

Presuntamente, el imputado amenazó a la víctima, varón, para posteriormente lesionarle en el cuello con el

arma punzocortante, sin embargo, el hombre herido logró huir del lugar, evitando que continuase la agresión y recibió atención médica oportuna.

El 16 de enero de 2026, se detuvo a Ricardo Manuel "N". Durante la audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión, el Juez de Control formuló imputación y escuchó los datos de prueba expuestos por el Ministerio Público.

El 21 de enero de 2026 se reanudó la audiencia, en la cual el juez dictó auto de vinculación a proceso, impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y otorgó un plazo de tres meses para la investigación.



TECATE.- Ricardo Manuel alias "El Cholo Sureño", con una navaja intentó desvirvir a su víctima, pero esta sobrevivió.

POLICIACA

9A / LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026

EN EL EX EJIDO RUIZ CORTINES

Aseguraron a "Brandon"
con varias dosis de droga

Falta administrativa por conducta ofensiva deriva en detención de un masculino y aseguramiento de presunta droga



LA VÍCTIMA, UN HOMBRE DE 84 AÑOS



SE TRATA DE JOSÉ MIGUEL "N"

Amenazó con un cuchillo a su papá

El detenido fue puesto a disposición de la FGE y le fue asegurada una probable arma tipo cuchillo

ENSENADA.- Por haber amenazado a un hombre de 82 años de edad con un cuchillo, José Miguel "N" de 24 años de edad, fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Los hechos se registraron alrededor de las 18:14 horas del 6 de febrero, cuando se alertó vía C5, sobre una persona armada con cuchillo en un domicilio ubicado en la intersección de las calles México y Guayanás, en la colonia Lomitas.

Al arribar al lugar, los agentes fueron abordados por un ciudadano de 82 años de edad, quien manifestó que su hijo se encontraba agresivo dentro de su vivienda y portaba un cuchillo. En el sitio fue localizado un masculino que coincidía con las características señaladas, quien sostiene un arma blanca en la mano derecha y se encontraba a corta distancia de los oficiales.

Tras identificarse plenamente como policías municipales y hacerle saber el motivo de la intervención, el individuo reaccionó de manera violenta, agrediendo físicamente a los agentes, por lo que, ante el riesgo inminente, se aplicaron técnicas de control policial conforme a los protocolos establecidos, logrando su aseguramiento.

El detenido se identificó como José Miguel "N" de 24 años de edad, a quien se le colocaron candados de manos, se le informaron sus derechos constitucionales y el motivo de su detención, quedando bajo custodia policial. Asimismo, se realizó la entrevista correspondiente al reportante, la cual fue debidamente integrada a la carpeta administrativa.

Durante la intervención fue asegurado y embalado un cuchillo con mango de plástico color negro y hoja metálica de un solo filo con terminación en punta, con una longitud aproximada de 13 centímetros, siguiendo los protocolos de cadena de custodia.

TAMBIÉN SE ASEGURÓ DROGA

CATEO EN MANEADERO DEJÓ CINCO DETENIDOS

Derivó en la detención de cinco personas y el aseguramiento de narcótico

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un cateo ejecutado en Maneadero, derivó en el aseguramiento de cinco personas y varias dosis de droga, informó la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.

Los hechos ocurrieron el pasado el 3 de febrero se realizó un cateo en un domicilio ubicado en la calle Mugio Monte Prieto, en la parte alta del poblado de Maneadero.

El cateo fue llevado a cabo por un agente y un auxiliar del Ministerio Público, en coordinación con agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes se encargaron de resguardar el perímetro durante la operación.

Los detenidos fueron identificados como Jesús Joel "N", Diego "N", Carlos Gabriel "N", Josué Pablo "N" y Andrés "N", quienes están siendo investigados por su presunta relación con delitos de narcomenudeo.



DETENIDOS EN CATEO

ENSENADA.- Jesús Joel "N", Diego "N", Carlos Gabriel "N", Josué Pablo "N" y Andrés "N", fueron detenidos en cateo; están siendo investigados por su presunta relación con delitos de narcomenudeo.

Durante el operativo se aseguraron ocho envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada que al tacto parece

ser la droga conocida como cristal, la cual será analizada para su clasificación y procesamiento legal.

EN EL EX EJIDO RUIZ CORTINES

Detuvieron a Brandón "N", con varios envoltorios de droga

ENSENADA.- Durante labores de vigilancia preventiva realizadas por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, una intervención por infracción al Reglamento de Tránsito derivó en la detención de Brandón "N" de 27 años de edad, por faltas administrativas y la localización de presunta droga, en hechos ocurridos en el ex ejido Ruiz Cortines.

Se informó, que los oficiales municipales detectaron a un motociclista que circulaba sin portar casco de seguridad sobre las calles Puerto Ensenada y Topobampo, incumpliendo lo establecido en el Reglamento de Tránsito vigente en el municipio.

Al marcarle el alto y realizar la intervención correspondiente, los agentes se identificaron plenamente y explicaron el motivo de la misma. Durante el diálogo, el conductor adoptó una actitud agresiva y profirió expresiones ofensivas en contra de los policías, conducta que constituye una falta al Bando de Policía y Gobierno vigente, por lo que se le informó que sería presentado



ante el Juez Cívico.

Como parte del protocolo de seguridad previo a su traslado, y con autorización del intervenido, se realizó una inspección preventiva, localizando en la bolsa frontal del pantalón nueve envoltorios de plástico color azul, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal. Ante este hallazgo, se procedió a la detención de quien se identificó como Brandón "N" de 27 años de edad, coloándole candados de manos y haciéndole saber sus derechos constitucionales. Posteriormente, se realizó el aseguramiento, embalaje, sellado y etiquetado de los indicios, conforme a los lineamientos de cadena de custodia.

RESULTADO DE UNA DENUNCIA CIUDADANA

Aprehendió policía turística de la Zona Centro a pareja grafitera

ENSENADA.- Como resultado de una denuncia ciudadana y de los recorridos permanentes de vigilancia preventiva y proximidad social que realiza la Policía Turística en la Zona Centro, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a una pareja identificándose las personas como Ernesto "N" de 36 años de edad y Abigail "N" de 24 años de edad, por su probable participación en el delito de daños a propiedad ajena.

La intervención ocurrió cuando oficiales adscritos a la Policía Turística, realizaban recorridos de vigilancia sobre las calles Mar Poniente, entre



Adolfo López Mateos y bulevar Lázaro Cárdenas, cuando se recibió un reporte vía C5, relacionado con personas realizando actos de vandalismo en la zona.

Al arribar al bulevar costero y calle Diamante, los agentes observaron a un masculino grafiteando una pared de aproximadamente dos me-

tros de alto por 20 metros de largo, propiedad de un establecimiento comercial, utilizando una lata de aerosol en color blanco con naranja, con la que plasmaba diversas figuras y leyendas. Junto a él se encontraba una femenina, quien portaba dos latas de aerosol en color naranja.

EDITORIALES

10A / LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026

Inversión que llega, reto que permanece

Que Baja California se mantenga entre las entidades con mayor captación de inversión extranjera directa no es un dato menor ni fortuito. Los más de mil 800 millones de dólares recibidos al tercer trimestre de 2025 colocan al estado en una posición privilegiada dentro del mapa económico nacional y confirmar algo que por años ha distinguido a la región: su capacidad para atraer capital, talento y proyectos productivos de alcance global.

La administración de Marina del Pilar Avila Olmeda ha insistido en una narrativa de confianza, competitividad y certidumbre, elementos que suelen ser determinantes para los inversionistas. La ubicación estratégica del estado, su infraestructura industrial y su cercanía con los principales mercados del mundo siguen siendo ventajas estructurales que, bien gestionadas, convierten a Baja California en un polo natural de inversión.

Sin embargo, el verdadero desafío no está solo en la cifra, sino en la forma en que esa inversión se traduce en bienestar social. Más empleos no siempre significan mejores condiciones laborales, y el crecimiento económico pierde sentido si no impacta de manera directa en la calidad de vida de la población. La apuesta, como ha señalado el propio gobierno estatal, debe ser por inver-

siones bien remuneradas, sostenibles y con valor agregado.

La alineación con la política económica federal y el discurso de prosperidad compartida impulsado desde la Presidencia de la República marca una ruta clara: crecimiento sí, pero con responsabilidad social. En un contexto nacional e internacional marcado por la cautela económica, mantener la confianza de los inversionistas es un activo que requiere estabilidad, seguridad y reglas claras.

Baja California ha demostrado que puede competir y atraer capital en escenarios complejos. El reto ahora es convertir esa inversión en desarrollo equilibrado, reducir brechas regionales y asegurar que los beneficios lleguen más allá de los indicadores macroeconómicos. Porque el verdadero éxito no se mide solo en dólares captados, sino en oportunidades creadas para quienes viven y trabajan en el estado.

Finamex anticipa una recuperación del PIB de México "lenta, pero vulnerable" en 2026 y 2027

La economía mexicana ha entrado en un proceso de desaceleración estructural desde el año 2016, ante la serie de recortes en el gasto público para la logística de transporte que se han vuelto consistentes, advirtió el economista jefe de Finamex, Casa de bolsa, Víctor Gómez Ayala.

El economista admitió que esta desaceleración estructural se agudizó con las reformas del 2024, tanto la del poder judicial; la modificación de la Ley de Amparo y otros cambios que aún están en marcha, así como la que extinguió a los órganos reguladores que favorecían a la competencia de los precios.

En conferencia de prensa, explicó que con este escenario de telón de fondo, anticipan "una recuperación lenta, pero vulnerable" para la trayectoria del Producto Interno Bruto (PIB) de México para este y el próximo año.

Así, anticipan que el crecimiento económico este año conseguirá un 1.1% y 1.8% para el 2027. Esto tras haber registrado un avance de 0.5% en 2025.

Al presentar las perspectivas para la economía, observó que el crecimiento económico presenta dos elementos de presión a la baja, el de carácter interno, que es la desaceleración estructural, así como el contexto externo.

Admitió que el Plan de Inversión en Infraestructura emite una buena señal, pero lo

mismo que la revisión del T-MEC, no anticipan que generen un impulso mayor a la inversión, mientras no se genere un ambiente de certidumbre para la inversión privada, con un andamiaje institucional.

El experto estimó que la reducción del crecimiento potencial ha escalado a la preocupación del Banco de México (Banxico), desde que comenzaron a introducir en su discusión el tema de la holgura en la brecha del producto.

De ahí, anticipa que el Banxico continuará con el ciclo de recortes en la tasa para este año, para seguir adentrándose en la postura neutral, donde no sea freno de posición cíclica de economía.

Según su pronóstico, la Junta de Gobierno de Banco de México dejará la tasa en un nivel de 6.50% que incorpora la posibilidad de dos recortes de 25 puntos, uno en junio y otro que puede darse en mayo o agosto, dependiendo de la trayectoria de la inflación, la volatilidad del tipo de cambio en función de la negociación del T-MEC y del relevo en la presidencia de la Fed, así como de la actividad económica.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Reclutadoras de Personal



Otra actividad importante para el desarrollo económico son las bolsas de trabajo llamadas reclutadoras de personal, que son claves para el crecimiento armónico de las empresas de todo tipo, me tocó mucho trabajar con ellas precisamente durante el boom de la maquila y la necesidad de mano de obra. Conocí empresas que aún están en todo el estado, muy serias, con ética y con un verdadero tino de servicios con alta calidad y responsabilidad, esta es la buena.

La mala es que hoy en día, han brotado una serie de empresas sin conocimiento de causa y como mucho priorizando el ingreso, cayendo en prácticas verdaderamente muy poco profesionales confundiendo a las empresas y a la mano de obra que merece un trato con mucha sensibilidad y ahí está el cuello de botella.

En Baja California actualmente ha bajado el índice de crecimiento demográfico, ya no es tanta la migración del centro y sur de México, la edad promedio ha subido y las condiciones han cambiado y continúan cambiando.

Me decía un residente del valle de Mexicali que fue contratado por una de estas empresas reclutadoras, que los trabajadores están siendo explotados económicamente además se les cobra por copias servicios, transporte, certificados médicos, actas de nacimiento etc.

Debemos recordar que una persona

cuan pide trabajo, regularmente no tiene la capacidad económica para resolver este tipo de protocolos burocráticos que hacen caro el buscar empleo y los hacen dar vueltas, esto debe parar. Lamentablemente INDEX se ha separado mucho del propósito para lo que se creó esta organización fundamentalmente y yo como dirigente de INDEX y como fundador de la asociación de maquiladoras me siento culpable de no haber tenido el tino de sensibilizar a las nuevas generaciones de operadores de INDEX. Es muy lamentable porque andan más en política o ingresos económicos de sus propios intereses, que en los fines para los que creamos este organismo, que es el trabajador a quien históricamente se le ha pagado poco por sus servicios altamente productivos, constantes y de calidad. Estamos en deuda, les recuerdo INDEX, una y otra vez.

El hecho es que hace falta una reglamentación o si la hay, necesitan apli-

PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE



La soberanía del lenguaje

Nadie puede negar que el lenguaje es el fundamento del desarrollo de la civilización, esa complejidad extraordinaria de sonidos y grafías lo es todo, no hay cultura, ni ciencia, ni desarrollo, ni vida social, sin el lenguaje, aunque poco o nunca reflexionemos sobre esto: la importancia y dimensión de la lingüística en el ser humano.

Abrir esa reflexión sobre el lenguaje ahora es oportununo, cuando hablamos de soberanía y estamos atentos a los signos o señales que pudieran atentar contra ella, es momento de reconocer que el trato que le damos a la Lengua es parecido al que le damos a la Naturaleza, siempre ha estado allí, pareciera que es inmutable y poco nos damos cuenta de la forma lenta y soterrada con que la lastimamos.

Creo que uno de los más grandes fracasos de la educación contemporánea es que los estudiantes no saben ni quieren, leer y escribir bien, todas las reformas educativas han sido intentos de una solución que se anhela pero que no se ha logrado, es una aburrida asignatura escolar y lamentablemente no se ha entendido que la fuerza del lenguaje y su energía es lo que nos conecta con la fuerza de la vida.

¿Cómo podemos recuperar esta experiencia en medio de un mundo que se encuentra volcado totalmente hacia el consumismo y la superficialidad? pareciera imposible pero no lo es, bastaría con designar como eje central de todo proceso educativo desde el jardín de niños hasta la universidad, a la Literatura, que no es, como muchos creen el espacio exclusivo de la cultura y que no se puede concebir más que como la reina madre de las Bellas Artes o quienes como los profesionistas y técnicos que la consideran un entretenimiento.

Esto es un desenfoque total, la Literatura no debe ser un territorio exclusivo de las minorías, no debería ser un decorado como lo es, la Literatura es la dimensión donde la Lengua alcanza su máxima energía, sí es un arte, indudablemente, pero no es sólo eso, es el desarrollo humanístico que despierta, que revive a ese potente ser que tenemos dentro, cómo los hicieron los griegos que supieron culturizar el genio lingüístico de su pueblo.

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

carla en cuanto a contratación de personal y a veces me pregunto de qué sirve la secretaría de Trabajo, tanto ejecutivo que hay ahí, si no resuelven casos como los de las empresas golondrinas. No enfocan a la retención en vez de la promoción y en ambos casos es positivo hacerlo, pero se concentra más en la promoción que retención y entonces tenemos resultados devastadores como las empresas golondrinas que se van sin pagar derechos del trabajador.

Debe haber un cedazo para separar a las empresas reclutadoras de personal serias de las que abusan del trabajador y la necesidad que tienen de un contrato laboral, urge.

BUZÓN CIUDADANO

Esta opinión deriva precisamente de un correo que recibo desde el valle de Mexicali, de parte de la joven María González al preguntarse por qué empresas que solicitan personal cobran por documentos que requieren como

como acta de nacimiento, etcétera.

Los médicos veterinarios están muy interesados en el mercado hispano del oeste de EEUU donde hay un gran mercado de mascotas que requieren servicio de salud que el grupo de La Voz de Nevada, que encabeza Miguel Barrientos.

Hugo D'Acosta, legendario impulsor vinícola de Baja California dará una exposición con el tema "Valle de Guadalupe. Entre la oportunidad y la degradación" dentro del evento "Mar y Tierra: Pesca, Vino e Identidad" que se presentará el 18 de febrero de este 2026 en Ágora, Plaza Santo Tomás.

El sábado 7 de febrero en las instalaciones de CANACO Zona Río, en Tijuana, se realizó la plática "Finanzas sin Estres", organizada por la diputada federal Evangelina Moreno y dirigida a jóvenes de 19 a 29 años con un tema tan importante como son las finanzas personales.



DURANTE EL GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

BC, entre las cinco entidades con mayor captación de inversión extranjera directa

SUMAN 1 MIL 800 MILLONES DE DÓLARES, QUE SE TRADUCEN EN MÁS EMPLEOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.-Baja California se posicionó entre las cinco entidades del país con mayor captación de inversión extranjera directa al tercer trimestre de 2025, informó la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, destacando que este resultado refleja la confianza en el Estado como motor de desarrollo económico y bienestar social.

"Baja California se posiciona en el cuarto lugar a nivel nacional como uno de los estados con más inversión extranjera directa, recibiendo más de 1 mil 800 millones de dólares, esto nos coloca como uno de los estados más competitivos



vos de todo nuestro país", declaró la gobernadora Marina del Pilar.

La gobernadora Avila Olmeda resaltó que de acuerdo con información de la Secretaría de Economía del gobierno federal, Baja California recibió 1 mil 800 millones de dólares de inversión, que se traducen en más empleos y crecimiento económico.

Este posicionamiento refleja la confianza de inversionistas en el talento de su gente, en la capacidad productiva de sus sectores estratégicos y en una ubicación geográfica privilegiada que conecta a Baja California con los principales

mercados del mundo, consolidándose como un polo de crecimiento, innovación y generación de empleo, informó.

La titular del ejecutivo, señaló que, en continuidad a las políticas impulsadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se seguirá trabajando en fortalecer la prosperidad compartida para todas y todos los habitantes de Baja California.

"Seguiremos trabajando para que sigan llegando las inversiones bien remuneradas por el talento que tenemos en Baja California", finalizó la gobernadora Marina del Pilar.



PARA FORMACIÓN DOCENTE Y DESARROLLO DE TALENTO ESPECIALIZADO

Lanza Baja California la plataforma Learning Hub de semiconductores

Beneficiará a 105 docentes y permitirá ampliar la capacitación técnica a más de 5 mil estudiantes en el estado

TIJUANA.- Con el objetivo de consolidar una estrategia de desarrollo de talento en sectores de alto valor tecnológico, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Economía e Innovación, llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma Learning Hub de Semiconductores, dirigida a docentes graduados de las instituciones educativas participantes en el Programa de Formación en Semiconductores de Baja California.

Durante el evento, el secretario de Economía e Innovación, Kurt Honold Morales, destacó que la competitividad de la región se construye desde las aulas, subrayando el papel estratégico del personal docente en la formación de capital humano especializado que demanda la economía del estado.

Como resultado de la alianza entre la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, la Iberoamerican Technology Foundation y Banco San



tander, se presentó oficialmente esta plataforma digital, diseñada como un kit formativo que permitirá a las y los docentes continuar fortaleciendo sus capacidades y replicar el conocimiento adquirido directamente en las aulas.

En su participación, Fernando Sepúlveda, presidente de la Iberoamerican Technology Foundation, señaló que la fundación ha trabajado de manera directa con la industria de semiconductores en el diseño de la estrategia nacional de talento, así como en la proyección del crecimiento del sector hacia 2030. Destacó que actualmente la industria emplea a alrededor de 11 mil personas, y que se estima un crecimiento de entre 15 mil y 20 mil nuevos empleos conforme se integren nuevas empresas al ecosistema productivo.

Sepúlveda subrayó que este escenario representa un reto significativo para las universidades y el personal docente, por lo que, en coordinación con la industria, se desarrolló el Lear-

ning Hub como un instrumento guía con contenidos educativos en formato digital, enfocados en áreas clave como ATP y diseño de semiconductores, posicionando a Baja California a la vanguardia en la formación de talento especializado.

El Learning Hub de Semiconductores está dirigido para las y los estudiantes bajacalifornianos, que serán acompañados por los 105 docentes que concluyeron exitosamente el programa de formación, quienes contarán con acceso a contenidos especializados y herramientas pedagógicas para habilitar la capacitación de hasta 5 mil 250 estudiantes en carreras afines al sector.

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia estatal para impulsar sectores estratégicos como semiconductores, inteligencia artificial, electrónica avanzada, dispositivos médicos, aeroespacial e industrias creativas, con el objetivo de generar empleos mejor remunerados y fortalecer la competitividad de Baja California. (scg)

PARA EL PERÍODO 2026 Reeligen a Octavio Machado en la presidencia de la Canirac Rosarito

PLAYAS DE ROSARITO.- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Rosarito llevó a cabo su Asamblea General Ordinaria, en la que se ratificó la reelección del Maestro Octavio Machado Sánchez como presidente del Consejo Directivo para el periodo 2026.

Durante la sesión se formalizó la integración del Consejo Directivo 2026 y se definieron las principales líneas de trabajo para el presente periodo, enfocadas en el fortalecimiento del sector restaurantero mediante la capacitación continua, el impulso a la afiliación, la generación de alianzas estratégicas y la promoción gastronómica de Playas de Rosarito como destino turístico.

En el encuentro se destacó la importancia de mantener una agenda de trabajo coordinada con autoridades municipales y estatales, así como con organismos empresariales y turísticos, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico local y a la competitividad del sector.

CANIRAC Rosarito reiteró su compromiso de respaldar a sus afiliados a través de acciones que fortalezcan la profesionalización de la industria, promuevan el consumo local y consoliden a Rosarito como un referente gastronómico en la región.



PARA EL PERÍODO 2026-2027

Es Iván Cortez, nuevo presidente de la Asociación de Touroperadores

TIJUANA.- El Maestro Iván Cortez es el nuevo líder de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC), organismo líder de su giro en el Estado, luego de haber sido electo para el periodo 2026-2027.

Dicha agrupación turística, con once años de existencia y única de su giro con presencia estatal gracias a 16 empresas instaladas en Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, atiende a más de 75,000 visitantes naciona-

les y extranjeros anualmente.

Además, ha sido distinguida con reconocimientos y galardones que ha recibido a nivel estatal y nacional.

De acuerdo a su nuevo Presidente, Maestro Iván Cortez, la AATOPBC trabajará de manera coordinada con la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), organismos del sector, así como una amplia cadena de valor en la promoción y comercialización de la oferta turística de Baja California.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490
PESOS

Precio regular
\$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodos
- Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

1D

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Shane Rector ya es "burro-cebra" /4B

CON TIJUANENSE BENJAMÍN GIL

México Rojo gana EL CAMPEONATO de la Serie del Caribe

ZAPOPAN, Jalisco.- El tijuanense Benjamín Gil se prepara para dirigir a la Selección Mexicana en el segundo Clásico Mundial de Beisbol consecutivo el próximo mes. Sin embargo, la semana pasada, tuvo algunos asuntos pendientes como mánager veterano en la Liga Invernal.

2B



FOTO: CORTESÍA

**FRENAN A NUEVA INGLATERRA****COBRAN REVANCIA**

Los Seahawks conquistaron su segundo Vince Lombardi; el Super Bowl LX fue dominado por Seattle con un juego defensivo ante Patriotas en el Levi's Stadium

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA

Cortesía

INFORMACIÓN
2B
TENDRÁ ROL DE BATEADOR**Descarta Ohtani lanzar en el Clásico Mundial**

El astro japonés buscaría estar listo como pitcher para la temporada regular de Grandes Ligas

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

**Concacaf
CHAMPIONS
CUP**

DÍA HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10 19:00	PUMAS	VS	SAN DIEGO	-112	+250 +240
10 21:00	TIGRES	VS	FORGE	-500	+500 +900
11 19:00	AMÉRICA	VS	OLIMPIA	-400	+450 +700

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.

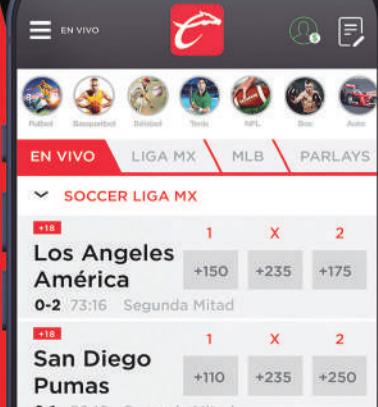
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,850

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

Descarta...VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- La superestrella Shohei Ohtani no lanzará en el próximo Clásico Mundial de Beisbol, anunció el manager de los Dodgers, Dave Roberts. Con el objetivo de ayudar a los Samuráis de Japón a defender su título, Ohtani solo será bateador.

Si bien Ohtani no lanzará en el Clásico, confía en que podrá estar en la rotación durante toda la temporada regular mientras los Dodgers buscan un tricampeonato.

"Ha sido una gran pretemporada. Prácticamente todo sigue igual", dijo Ohtani a través del intérprete Will Ireton. "Creo que lo bueno es que no me lesioné este año... Estoy muy sano. Me alegra de estarlo. El único inconveniente será el Clásico Mundial de Beisbol, así que estoy terminando la pretemporada un poco antes".

Los Dodgers vienen de dos temporadas bajas consecutivas, comenzando la temporada regular en el extranjero y disputando la Serie Mundial de 2024 y 2025. Si bien han estado dispuestos a permitir que sus jugadores participen en el Clásico, tenían la esperanza de que Ohtani no lanzara para Japón para que pudiera rendir al máximo en ambos lados de la cancha en las Grandes Ligas.

Ohtani jugó con todo su potencial en la edición de 2023 del Clásico, poniendo memorablemente a su entonces compañero de los Angels, Mike Trout, para cerrar el juego por el título y ganar el premio al Jugador Más Valioso del torneo. En última instancia, Roberts dijo que fue decisión de Ohtani si haría lo mismo en el Clásico de 2026.

"No me sorprendió. Ni siquiera pude decir que me sentí aliviado", dijo Roberts. "Entender lo que hizo el año pasado, lo que tuvo que pasar para luego saber cómo prepararse mejor para el 26 y lograr ambas cosas, me pareció la decisión correcta".

dad de que llegue en buena forma física y mental a la Copa del Mundo FIFA 2026.

"Darle toda la tranquilidad para que cumpla los procesos necesarios, que vaya sintiéndose bien dentro de sus sensaciones y que esté con el grupo, participando en el día a día: en las comidas, entrenamientos, vestuario y concentraciones", señaló el "Loco" Abreu.

El estratega añadió, "estar solo o distante del grupo juega en contra; por eso nos preocupamos de que esté integrado, cumpla su proceso y su etapa. Va bien en sus sensaciones y cruzaremos los dedos para que siga por ese camino y lo disfrutemos en junio y julio, con nuestro Gil jugando la Copa del Mundo". (AMS)



Tras 12 años sin levantar el trofeo, la organización demostró que nunca dejó de creer en su identidad.

COBRAN REVANCCHA

LLEVANTAN SU SEGUNDO TÍTULO

Los Seahawks conquistaron el Super Bowl LX ante unos Patriots que fueron dominados con un juego defensivo, en el escenario histórico del Levi's Stadium

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA

Cortesía

SANTA CLARA, California.- Los Seahawks de Seattle escribieron un nuevo capítulo dorado en la historia de la franquicia al proclamarse campeones del Super Bowl LX tras imponerse con autoridad 29-13 a los Patriots de Nueva Inglaterra, asegurando así el segundo Trofeo Lombardi de su trayectoria. En una noche marcada por el dominio defensivo y la eficacia en momentos clave, el conjunto del norte se selló una victoria que pocos fuera del vestidor anticipaban al inicio de la temporada.

El último cuarto fue el más explosivo del encuentro, con 30 puntos combina-

dos entre ambos equipos. Aunque el parcial terminó 17-13 a favor de Seattle, fue el tramo en el que los Seahawks terminaron de despegarse. Un touchdown al comenzar el periodo amplió la ventaja a 19-0 y cambió definitivamente el guion del partido.

Durante gran parte del duelo, la defensiva de Seattle impuso condiciones. Ocho de las primeras nueve posesiones de Nueva Inglaterra concluyeron en despejes, y la restante terminó con una rodilla al suelo antes del descanso. Al cierre del tercer cuarto, los Patriots apenas acumulaban 78 yardas totales y cinco primeros y diez, la misma cifra de capturas que ya registraba el frente defensivo de los Seahawks.

El mariscal Drake Maye sufrió ante la presión constante. La línea defensiva encabezada por Derick Hall convirtió cada intento ofensivo en una batalla cuesta arriba. Fue precisamente, Hall quien inclinó definitivamente la balanza con su segunda captura de la noche, forzando un balón suelto que recuperó Byron Murphy. Esa jugada derivó, cinco acciones después, en el primer touchdown del partido: pase de Sam Darnold a A.J. Barner para el 19-0.

La defensa de los Patriots logró contener por momentos a las figuras de Seattle y mantuvo el duelo cerrado gracias a cuatro goles de campo de Jason Myers. Incluso el pateador Michael Dickson brilló con despejes profundos que cambiaron la posición de campo. Sin embargo, la ofensiva nunca encontró ritmo sostenido.

Nueva Inglaterra final-



Tras 12 años sin levantar el trofeo, la organización demostró que nunca dejó de creer en su identidad.

FOTO: CORTESÍA

mente rompió el cero con un pase de 35 yardas de Maye a Mack Hollins, pero la reacción fue tardía. En el cuarto periodo, el quarterback lanzó dos intercepciones, una de ellas devuelta hasta la zona de anotación por Uchenna Nwosu, sentenciando el resultado.

El campeonato representa una validación total para la directiva encabezada por el gerente general John Schneider y el entrenador en jefe Mike Macdonald, quienes apostaron por una reconstrucción basada en disciplina defensiva, cultura de equipo y decisiones financieras inteligentes, incluida la llegada de Darnold con un contrato moderado.

Bajo el lema "relajados y enfocados", los Seahawks consolidaron un vestidor unido que convirtió la camaradería en fortaleza competitiva. Tras 12 años sin levantar el trofeo, la organización demostró que nunca dejó de creer en su identidad.

Puede que no haya sido el Super Bowl más vistoso, pero para Seattle eso es irrelevante. Lo único que cuenta es el resultado: campeones nuevamente, y con una defensa que dominó el escenario más grande del fútbol americano.

Kenneth Walker III es nombrado MVP

El corredor Kenneth Walker III fue distinguido este 8 de febrero de 2026 como el Jugador Más Valioso (MVP) del Super Bowl LX, luego de protagonizar una actuación dominante en la victoria 29-13 de los Seattle Seahawks sobre los New England Patriots, resultado que aseguró el segundo campeonato de la franquicia en la historia.

El running back acumuló 135 yardas por tierra, además de sumar 26 yardas



por recepción, cifras que resultaron determinantes para controlar el reloj y mantener a la ofensiva de los Patriots fuera del terreno de juego.

campeonato de la Serie del Caribe para el equipo y el décimo en general para México.

El partido por el campeonato del sábado fue un duelo de ida y vuelta desde el principio. Los Charros anotaron tres carreras en la primera entrada, cuatro en la segunda y dos en la cuarta contra el abridor de los Tomateros, Wilmer Ríos, y el relevista Odrisamer Despaigne, para tomar una ventaja de 9-1.

Culiacán acortó distancias con una quinta entrada de seis carreras contra el abridor de Jalisco, Luis Ernesto Rodríguez, y los relevistas Miguel Aguilar y Jesús Cruz, y se acercó en el encuentro al poner una pizarra de 9-7.

Luego de que los clubes intercambiaron carreras en la séptima, los Charros estaban a dos outs del campeonato en la parte alta de la novena, cuando el primera base de los Tomateros, Víctor Mendoza, conectó un jonrón de dos carreras para empatar el juego - su segundo jonrón del juego - ante el cerrador de Jalisco, Trevor Clifton, para enviar el juego a entradas extras en 10-10.

En la alta de la décima, el receptor de Culiacán, Alí Solís, conectó

elevado de sacrificio para darle al club dirigido por Lorenzo Bundy la ventaja de 11-10.

Pero en la parte baja de la entrada, los Charros, con la ayuda de la regla del corredor fantasma en la Serie del Caribe en entradas extra, llenaron las bases con dos outs. Después de que el cerrador Lupe Chávez lanzara un lanzamiento descontrolado que empató el marcador a 11, le dio un boleto al tercera base Mateo Gil, hijo de Benji, para llenar las bases una vez más.

Enfrentando al siguiente bateador, Bligh Madris -quien había conectado jonrón en la cuarta entrada para los Charros- Chávez des cargó otro lanzamiento descontrolado que permitió al MVP de la serie, Michael Wielanski, anotar la carrera de la victoria.

Fue un final "salvaje" para una Serie del Caribe que tuvo al club local, Charros, derrotando a un club Tomateros al que también ha derrotado en las últimas dos series de campeonato de la LMP.

Para Gil, la sexta fue la vencida en la Serie del Caribe. Ahora, rumbo a Houston con el equipo mexicano en el Grupo B del Clásico Mundial de Beisbol.

Tendrá...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Tras el empate que registró Xolos de Tijuana ante Puebla en la quinta jornada del torneo Clausura 2026, el entrenador Sebastián Abreu confirmó el tiempo estimado de recuperación para Gilberto Mora, luego de que recientemente fuera confirmada la pubalgia que lo ha dejado fuera de actividad desde mediados de enero.

"Gil sigue en las seis semanas que debe de tener reposo", expresó Abreu en la conferencia de prensa posterior al cotejo celebrado en el estadio Caliente, lo que significaría que Mora podría reintegrarse a los entrenamientos con el equipo para la segunda semana de marzo.

Abreu resaltó que en dicho período el objetivo será mantener tranquilo al jugador de 17 años para que cumpla con sus procesos de recuperación, con la finali-

FESTEJAN AL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

Exitosa “La Gran Fuerza de México”

ENSENADA.- Con una participación superior a 3 mil 500 personas, el Gobierno de Ensenada, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, llevó a cabo con gran éxito la carrera atlética Ejército y Fuerza Aérea “La Gran Fuerza de México”, que tuvo como ganadores a Marco Miranda en la rama varonil y a Mariana Vaca en la femenil.

Esta actividad atlética se realizó en el marco del Aniversario de las Fuerzas Armadas de México y como parte del programa Ensenada Activa y Sana, que impulsa el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, con el objetivo de fomentar la activación física, la convivencia familiar y los valores cívicos.

La carrera se desarrolló al interior de la Guarnición Militar No. 3 El Ciprés y estuvo abierta a toda la comunidad, permitiendo la parti-

cipación en las modalidades de correr, caminar o trotar, en un ambiente incluyente, familiar y pet friendly, fortaleciendo la convivencia social y el bienestar comunitario.

La alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón, destacó la relevancia de este tipo de eventos que acercan a las instituciones con la ciudadanía, fortalecen el tejido social y promueven estilos de vida saludables, reconociendo la disposición de las Fuerzas Armadas para abrir sus espacios a la población ensenadense.

Como parte de la jornada, las y los asistentes también disfrutaron de una exposición de vehículos militares y del programa “Ven y conoce la Guarnición Militar”, acciones que contribuyen a generar confianza, cercanía y reconocimiento al trabajo que realizan las Fuerzas Armadas en favor del país.



La carrera tuvo una participación superior a 3 mil 500 personas.

FOTO: CORTESÍA

BEISBOL DE PRIMERA FUERZA

Ganan Bandits y los Nacionalistas

ENSENADA.- En par de cerrados encuentros, los equipos de Bandits y Nacionalistas salieron con el brazo en alto de sus respectivos compromisos, válidos para el certamen Interligas de beisbol de Primera Fuerza 2025-26, que se juega entre la Liga Rural de Maneadero y la Urbana de Chapultepec.

En el campo Raymundo Godínez, los Bandits se impusieron a los Doggies con marcador final de 9 carreras por 6, siendo Felipe Hernández el lanzador ganador y Derek Arévalo el derrotado.

Los que hicieron sonar su

madero por los bandidos fueron: Daniel Sierra de 3-2, Juan José Peralta de 3-2, Antonio Morillo de 5-2 y Ricardo Delgado de 5-1.

Por los Doggies, los mejores al bat fueron: Gabriel García de 3-2, Josué de la Toba de 3-2, Carlos Márquez de 4-1 e Ichiro Rodríguez de 3-1.

En tanto que, en el campo Rubén Sánchez Legaspí de Maneadero, los Nacionalistas, con picheo combinado de Luis Carrillo, Fernando Ching —quien fue el ganador—, Francisco Gutiérrez y Alan Manríquez, pintaron de blanco con pizarra de 4 carreras por 0 a los Indios, siendo Eduardo Núñez quien se llevó el revés.

Los que tronaron su madero por los Nacionalistas fueron: Dany Castellanos de 4-2, Mike Montoya de 4-2, Cristian Carpio de 4-2 y Luis Altamirano de 2-2.

Por los de la tribu dieron de indiscutible: Ricardo Gaxiola de 4-2, Carlos Salazar de 4-1, Néstor Espinoza de 4-1 y Antonio Sandoval de 4-1.



Felipe Hernández se apuntó el triunfo para los Bandits.

FOTO: CORTESÍA

EN PRIMEROS AUXILIOS

CAPACITAN INMUDERE A PROMOTORES DE ATLETISMO

ENSENADA.- El Serial Atlético Ensenada, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) y la Cruz Roja, llevó a cabo con gran éxito el Curso de Primeros Auxilios, dirigido a representantes de los clubes de atletismo que forman parte del Serial Atlético de Ensenada.

La capacitación se desarrolló dentro del Programa de Capacitación Deportiva Municipal del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada.

El curso estuvo a cargo del TUM José Luis Cosío Arreola, junto con personal del área de

capacitación de la Cruz Roja, en el que los representantes de los clubes de atletismo reforzaron conocimientos y habilidades básicas para la atención inmediata ante emergencias durante entrenamientos y competencias.

Inmudere reconoce y agradece al Serial Atlético Ensenada y a la Cruz Roja por sumarse al trabajo conjunto y a la iniciativa de la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, orientada a capacitar a promotores y a la comunidad deportiva, fortaleciendo una práctica responsable y segura del deporte en nuestro municipio.



El Serial Atlético Ensenada llevó a cabo el Curso de Primeros Auxilios.

FOTO: CORTESÍA



Rancho Romero se impuso con pizarra de 10 carreras por 5 a la Cocina del Fat, en juego celebrado en el campo Raymundo Godínez.

INTERLIGAS DE BEISBOL SACÁ EL TRIUNFO RANCHO ROMERO

Rancho Romero, comandado por Iván Ramírez, Pedro Guerrero y Carlos Romero, aseguró el boleto a las semifinales, donde muy seguramente se verán las caras con los Bandits

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Desatando una ofensiva de 20 imparables por todos los rumbos del terreno de juego del campo Raymundo Godínez, la novena de Rancho Romero se impuso con pizarra de 10 carreras por 5 a la Cocina del Fat, en acciones del torneo Interligas de beisbol de Primera Fuerza 2025-26, entre la Urbana de Chapultepec y la Rural de Maneadero.

Con este resultado, la escuadra de Rancho Romero, comandada por Iván Ramírez, Pedro Guerrero y Carlos Romero, aseguró la cuarta posición de la tabla y el boleto a las semifinales, donde muy seguramente se verán las caras con los Bandits.

La victoria fue para Catarino Morales, lanzando cinco entradas completas en las que permitió cinco carreras con seis imparables, entrando en su lugar Andrés Mar-



Rancho Romero, comandado por Iván Ramírez, Pedro Guerrero y Carlos Romero, aseguró la cuarta posición de la tabla y el boleto a las semifinales.

FOTOS: CORTESÍA

tínez con dos episodios de trabajo y cerró Alan Mercado.

El descalabro fue para César Acosta, contando con ayuda de Óscar García y César Patrón; el trío de lanzadores fue castigado con 20 imparables.

Por Rancho Romero hicieron sonar su majagua: Jorge Iván Ramírez, que se fue de 4-3 con un palo de

vuelta entera; Daniel Silva de 5-2; Esteban Romero de 5-2; Antony Claudio de 3-2; Emilio Guerrero de 5-2; Robert Castell de 2-2; Isaac Maciel de 5-2 y Miguel Silva de 5-2.

Por el lado de los cocineros, los imparables salieron de los maples de: César Patrón, Dany Córdova, Luis Adrián, Carlos Posada y Luis Becerra.

BALONCESTO DE LIBASA

VAN A LA FINAL JUVENIL SOLES Y XOCHICALCO

ENSENADA.- Los representativos de Soles y Xochicalco se quedaron con los boletos para ser los protagonistas de la gran final del torneo “Taquería La Joya”, tras jugarse los encuentros de semifinales del certamen promocionado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

Los duelos por los boletos a la final se desarrollaron en el gimnasio Ernesto Moreno, donde los Soles tuvieron un buen tercer periodo que ganaron 12-5 para remontar la pizarra y terminar ganando apuradamente 40 puntos contra 35 a los Terribles Jr.

Los mejores canasteros de los Soles fueron: Alonso Magaña con 8 puntos, Iker Guzmán con 8 y Leo Soto con 7.

Por los Mini Terribles sobresalieron: Edgar Valdez con 17 unidades, Moisés Hernández con 8 y Omar Ojeda con 4.

La escuadra de Xochicalco dio cuenta de los aguerridos Hoppers con pizarra final de 38 puntos por 25.

La ofensiva de los estudiantes fue liderada por Isaac Núñez, sumando 12



Soles ganó apuradamente 40 puntos contra 35 a los Terribles Jr., y estará protagonizando la final de la categoría Juvenil de Libasa.



La escuadra de Xochicalco dejó en el camino de semifinales a los Hoppers y buscará el título de la categoría Juvenil del torneo “Taquería La Joya”.

puntos; Carlos Gómez con 9 y Andrés Loperena con 5.

Por los Hoppers, los

que destacaron fueron: Alejandro Guzmán con 13, Kevin Ortiz con 5 y Alan Talamantes con 3.



PARTIDO PRETEMPORADA

13 DE FEBRERO 8:00 P.M.

ARENA ZONKEYS

Zonkeysoficial Tijuanazonkeys.com.mx

vs SHARKS SAN DIEGO HAWKS

Participa y
GANATE



TERCERA DERROTA DEL TORNEO

Tropieza Xolas ante Rayadas

MONTERREY, Nuevo León-Xolos Femenil sufrió su tercera derrota en el torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil, luego de caer 2-0 ante Rayadas en el duelo que disputaron este viernes en el Estadio BBVA, cotejo que puso fin a la actividad de la jornada 7 del certamen.

Tijuana se encontró en una desventaja temprana luego de que las locales consiguieran su primer gol a los siete minutos del silbatazo inicial, luego de que Sofía Martínez lograra definir sin marca dentro del área para vencer a la arquera Ana Gaby Paz.

Monterrey mantuvo la presión sobre las "Perrísimas" durante la mayor parte de la primera mitad, hasta que Xolas respondió al 42 con un tiro de larga distancia de Dana Sandoval que la cancerbera Paola Manrique atajó para que el balón se estrellara en el travesaño.

Las dirigidas por Fernando Samayoa se quedaron cerca del empate en la par-

te complementaria, cuando Kader Hançar envió un tiro que quedó cerca de la línea de gol. Un par de intervenciones de Ana Gaby Paz, en ambas ocasiones ante remates de Katty Martínez, mantuvo a Tijuana con aspiraciones de sumar puntos en el Gigante de Acero.

Fue hasta el minuto 89 que Rayadas selló su victoria con un tanto de Lucía García desde los once pasos, luego de que al 87 fuera decretada una pena máxima por una falta en el área sobre Jermaine Seoposenwe. La victoria dejó a Rayadas como líderes invictas en el torneo al llegar a 19 unidades. Xolos Femenil acumula 10 puntos para ser décimas en la tabla general.

Tijuana se mantendrá como visitante para su siguiente compromiso, en el que enfrentará a Santos el martes 10 de febrero. El próximo partido en casa para las "reinas del Mictlán" será el sábado 14 de febrero contra Cruz Azul.



Tijuana cayó ante las líderes invictas Monterrey en la Jornada 7.

FOTO: CORTESIA

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Fénix, en cima de liga Roberto Delgadillo 8.0

TIJUANA.- En la primera semana de actividad en la tercera vuelta de la liga de boliche Roberto Delgadillo 8.0, el equipo Fénix marcha como líder de la competencia que tiene como escenario a un popular espacio en la ciudad para practicar la disciplina.

Fénix, que compite como uno de los 20 conjuntos que participan en el torneo que contempla cuatro vueltas, cada una conformada por ocho semanas, tiene como objetivo mantenerse como uno de los equipos más sólidos de la competición.

El grupo está conformado por Rafael Madrigal, Sergio Sánchez, Miguel Gómez y Paul Sandoval, que se encuentran ubicados en la

cima en la tabla de posiciones de la competencia, que vio coronarse a Warriors en la primera vuelta del certamen y a Beach-Olas en la segunda.

Fénix marcha en la tercera vuelta con registro de 4-0 y con un récord de 1,954 pinos derribados. El grupo también cuenta con una serie alta por equipo de 2,020, en tanto que en el juego alto por equipo contabiliza con 716.

Otros equipos que marchan en la parte alta de la clasificación general son Sharks, Iruegas Team y Mercado Valparaíso, todos con paso de 4-0 pero con una menor cantidad de pinos derribados que el actuar líder de la competencia.



Rafael Madrigal, Sergio Sánchez, Miguel Gómez y Paul Sandoval, conforman al equipo.

EXPERIENCIA POR TRES CONTINENTES SHANE RECTOR YA ES 'BURRO-CEBRA'

Zonkeys apuesta por un jugador capaz de marcar diferencia inmediata en la Cibacopa

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys lanzó un mensaje contundente rumbo a la temporada al anunciar como refuerzo al guardia estadounidense Shane Legend Rector, acompañado del mensaje "¡Welcome home, Shane!", encendiéndo las redes sociales de la afición fronteriza y elevando las expectativas dentro de la Liga Mexicana de Baloncesto Cibacopa.

Rector llega a la duela tijuanense con un recorrido internacional amplio y probado. Tras su formación universitaria en Missouri y Utah State, inició una carrera profesional que lo llevó por distintos países y ligas, defendiendo camisetas como Albany Patroons en Estados Unidos, Uhud Medina en Arabia Saudita, Al Sharjah y Al Wasl en Emiratos Árabes Unidos, U.S. Monastir en Túnez, además de clubes en Kuwait y Catar como Kazma y Al Shamal. También tuvo presencia en torneos del Caribe con el club Gregorio Urbano Gilbert en República Dominicana, consolidándose como un base con capacidad anotadora, visión de



Rector llega a la duela tijuanense con un recorrido internacional amplio y probado.

juego y liderazgo.

Con esa experiencia acumulada en escenarios internacionales, Zonkeys apuesta por un jugador capaz de marcar diferencia inmediata en la Cibacopa, tanto en la conducción ofensiva como en los momentos clave de los partidos.

La franquicia fronteriza dejó claro que va en serio con su mensaje de bienvenida, y ahora la pelota está en la cancha para que Shane Rector convierta esa ilusión en resultados y se gane el respaldo del público tijuanense desde el primer salto inicial.

La afición no tendrá que esperar mucho para verlo en acción. Él y el resto del equipo se presentarán primero el 13 de febrero en un duelo ante Shark de San Diego, y posteriormente en la esperada Serie Inaugural los días 17 y 18 de febrero, cuando Zonkeys reciban a Ostioneros de Guaymas en casa.

Además, la directiva informó que los boletos ya están disponibles a través de Boletomovil.com y en las taquillas de la Arena Zonkeys, invitando a los seguidores a asegurar su lugar para el inicio de una campaña que promete emociones intensas.

SUMA PUNTOS EN CASA

MANTIENE XOLOS CALIDAD DE INVICTO

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Xolos no pudo concretar un retorno triunfal al estadio Caliente y firmó un empate sin goles en el duelo que disputó contra Puebla, cotejo que formó parte de la actividad de la jornada 5 del torneo Clausura 2026 de la Liga MX.

A pesar de los dirigidos por Sebastián Abreu generaron acercamientos de peligro en la cabaña rival en los minutos iniciales del compromiso, con intentos de Ignacio Rivero y Adonis Preciado, Tijuana no tuvo claridad al ataque y a lo largo del encuentro solamente registró un remate a portería.

Conforme avanzaron los minutos, fue Puebla el conjunto que comenzó a controlar las acciones en la cancha, al conseguir una mayor posesión del esférico y quedarse cerca de abrir el marcador por conducto de Luis Gabriel Rey al 30.

La Franja mantuvo la dinámica para el arranque de la parte



Tijuana registró su cuarto empate en el torneo Clausura 2026.

FOTO: CORTESIA

complementaria, con una llegada de peligro al 58 por parte de Edgar Guerra, quien mandó el balón cerca de la portería defendida por Antonio Rodríguez.

En el cotejo tuvo lugar el debut de Diego Abreu, hijo del estratega del Club Tijuana. El delantero ingresó al terreno de juego al minuto 65, aunque hubo pocas oportunidades para lucirse en el compromiso que finalizó 0-0.

Con el resultado Xolos llegó a 7 puntos en el torneo para ubicarse en el octavo lugar de la clasificación general, a falta

de que sea celebrada el resto de la jornada. Tijuana también se mantiene como uno de los cuatro equipos invictos en el campeonato.

Puebla por su parte cuenta con cinco unidades en lo que va de la campaña para ubicarse décimo primero en la tabla general, tras un paso de un triunfo, dos empates y dos derrotas.

En su próximo encuentro, La Jauría visitará al bicampeón Toluca en duelo que se llevará a cabo el viernes 13 a las 19:00 horas en el estadio Nemesio Diez.

GRAN SERIE INAUGURAL

17 Y 18 FEBRERO | 07:00 PM

ARENA ZONKEYS | 07:00 PM

Zonkeysoficial Tijuanazonkeys.com.mx

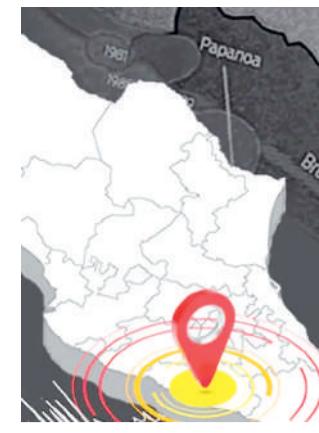
vs Guaymas

Participa y
GANATE

Una Nissan Kicks 2026



BOLETOS AQUÍ



Sismo de 5.7 sacudió Oaxaca

CIUDAD DE MÉXICO, 08 de Febrero.- La tarde de este domingo 8 de febrero se registró un sismo de magnitud 5.7.

PASA A LA PÁGINA 2-C



Pese a un operativo en conjunto, no hay reporte de personas detenidas.

CARRILLO PUERTO

Por trata, aseguraron un bar en Quintana Roo

ROLANDO HERRERA

Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO 08 de Febrero.- Un establecimiento que funciona como bar en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, fue asegurado debido a que 17 mujeres eran obligadas a prostituirse, informó la Fiscalía General del Estado.

Pese a llevar a cabo un operativo con el apoyo de la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina, la Fiscalía no reportó personas detenidas.

Las primeras indagatorias apuntan a que las mujeres llegaron a trabajar al lugar como meseras, en su mayoría se trata de madres solteras, que necesitan llevar el sustento a sus hogares. Al principio sólo laboraban como meseras conviviendo con los clientes, pero con el tiempo eran obligadas a prestar servicios sexuales.

La Fiscalía informó que el ingreso al establecimiento, del que no reveló el nombre, se hizo con base en una orden de cateo emitida por un juez de control.



PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO GANÓ ELECCIONES EN JAPÓN

FERNANDA MUÑOZ

Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 04 de Febrero.- En Japón, los electores favorecieron al Partido Liberal Democrático de la primera ministra Sanae Takaichi, al obtener la mayoría absoluta en la Cámara de Representantes, compuesta por 465 miembros.

Del total de escaños, 289 corresponden a circunscripciones uninominales. Los 176 restantes son de representación proporcional, y para obtener la mayoría se necesitan 233 escaños. El partido en el poder alcanzó 316, muy

PASA A LA PÁGINA 4-C

JUEGOS OLÍMPICOS INVERNALES



DESDE PUERTO DE VERACRUZ

México envió 814 toneladas de alimento a Cuba

EL PASADO SÁBADO, LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM INFORMÓ QUE, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ENVIAR PETRÓLEO A LA ISLA, POR LA ADVERTENCIA DE ESTADOS UNIDOS DE IMPONER ARANCELES, SU ADMINISTRACIÓN DECIDIÓ ENVIAR ALIMENTOS Y OTROS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 08 de Febrero.- A bordo de dos buques de la Armada, el Gobierno de México envió a Cuba 814 toneladas de víveres como ayuda humanitaria, ante la grave situación económica que atraviesa la isla.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que se trata de alimentos de primera necesidad como leche líquida, productos cárnicos, galletas, frijol, arroz, atún en agua, sardina y aceite vegetal, así como artículos de higiene personal.

PASA A LA PÁGINA 2-C

AYUDA HUMANITARIA



JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ VÉLEZ

Identificaron el cuerpo de minero desaparecido

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 08 de Febrero.- El cuerpo de José Ángel Hernández Vélez, minero zacatecano desaparecido el 23 de enero junto con un grupo de trabajadores de la empresa canadiense Vizsla Silver en Sinaloa, fue identificado por las autoridades federales.

Peritos de la Fiscalía General de la República (FGR) lograron establecer que los restos de un cadáver hallado en el poblado El Verde, municipio de Concordia, corresponde a Hernández Vélez, quien tenía 37 años.

Hernández Vélez pertenece a un grupo de 10 mineros que el pasado 23 de enero fueron plagiados por un grupo armado cuando estaban en un campamento denominado La Clementina, en Sinaloa.

El pasado 6 de febrero, la FGR informó el hallazgo de cuerpos humanos en la localidad de El Verde y que posiblemente uno de ellos correspondía a uno de los mineros plagiados.

Dos días antes se había dado a conocer la detención de cuatro personas armadas y el hallazgo de pertenencias de las víctimas en cateos realizados en Concordia y Mazatlán, Sinaloa.



Los restos hallados en el poblado El Verde, municipio de Concordia, corresponden a Hernández Vélez, de 37 años.

Protestas en Milán terminaron en enfrentamientos con la policía

LUIS HERNÁNDEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 08 de Febrero.- La policía italiana lanzó gases lacrimógenos y utilizó un cañón de agua contra decenas de manifestantes que lanzaron petardos e intentaron acceder a una autopista cerca de una sede de los

Juegos Olímpicos de Invierno el sábado.

La breve confrontación se produjo al final de una marcha pacífica de miles de personas contra el impacto ambiental de los Juegos y la presencia de agentes de Estados Unidos en Italia.

La policía contuvo a los manifestantes violentos, que parecían intentar llegar al pabellón

PASA A LA PÁGINA 2-C

EDICTO

SE NOTIFICA A: EJIDO CHILPANCINGO.

En el expediente número expediente 831/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MA. GUADALUPE SÁNCHEZ VILLALOBOS en contra de EJIDO CHILPANCINGO, se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutivos dicen: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE: -PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil seguida en este juicio en el cual la parte actora si acredió los hechos constitutivos de su acción en la parte demandada -SEGUNDO-. Por lo tanto se declara que por acuerdo de los señores JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. MARÍBEL MÁLAGA DURÁN, y LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ, se han convertido en propietario el inmueble identificado como: LOTE 23 MANZANA 82 CON UNA SUPERFICIE DE 388.96 M² (TREScientos ochenta y ocho PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) DE LA COLONIA POBLADO CHILPANCINGO ZONA 1 DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. -TERCERO-. Se declara la cancelación de la escritura pública de compra y venta, Partida 502803 de Sección Civil de la Oficina del Registro Público del Estado de Baja California, que se realizó en esta Ciudad y por lo que hace al bien innombrable materia del presente juicio. -CUARTO-. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, con fundamento en el artículo 75 BIS B de la Ley de Hacienda del Municipio para efectos de hacerla saber que en el presente juicio la parte actora adquiere la propiedad respectivo del bien innombrable identificado en el resultado segundo del juicio, se procederá a la cancelación de la escritura pública de compra y venta mencionada en el resolutivo que antecede, remitiendo copia certificada de la presente resolución y del auto que la dictó ejecutoriada, a C. SECRETARIA PÚBLICA DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD para que se sirva inscribir y LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA. -SEXTO-. Por lo que hace a la demanda EJIDO CHILPANCINGO, quedíquese los puntos resolutivos de esta sentencia definitiva editos, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado, atento a lo establecido por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles y ejésselas en términos del artículo 630 del ordenamiento legal invocado. -SEPTIMO-. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE: Así definitivamente juzgando lo sentenciado y firma, electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LIC. MARCO ARTHUR MORALES VALENZUELA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. PERLA MARINA MEDINA RUIZ, que autoriza y de, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 2 fracción I, 3, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, IX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señaile de acuerdo a la elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 20 de Enero de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUGUZADO SEXTO CIVIL

LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA

CASA MATRIZ**Gral. Lazaro Cárdenas #3743****Fraccionamiento Los Pirules****RECEPCIÓN: (664) 656 0667****PUBLICIDAD: (664) 656 0668****HORARIO****Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.****Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.****ENSENADA****AVENIDA RUIZ # 40****TELEFONOS:****(646) 264 5663****(646) 264 5664****el-mexicano.com.mx
ANUNCIO****CLASIFICADO****TECATE****PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A****MEXICALI****AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:****(686) 586 60 44**

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

EDICTO**SE NOTIFICA A:****SUCESION A BIENES DE ALFREDO ARZOLA VARGAS**

En los autos del expediente número 305/2023, relativo al juicio SUMARIO CIVIL FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS, promovido por FRANCISCO MONROY CAZARES en contra de USTED, se ordenó notificar los siguientes proveídos que en lo conducente dicen:

RESUELVE PRIMERO. Ha sido procedente la vía Sumaria Civil seguida en este juicio, en que la parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción y en rebeldía procesal de la parte demandada SEGUNDO. Se condena a la demandada SUCESION A BIENES DE ALFREDO ARZOLA VARGAS, quien tiene el carácter de VENDEDOR a otorgar a favor de FRANCISCO MONROY CAZARES en su calidad de COMPRADOR, a otorgar y firmar en Escritura Pública el Contrato de Compraventa celebrado el día veintisiete de enero del año mil novecientos noventa y siete, entre el autor de la SUCESION A BIENES DE ALFREDO ARZOLA VARGAS, como parte vendadora, y FRANCISCO MONROY CAZARES en su carácter de comprador, respecto del LOTE: 41, MANZANA 4, COLONIA ZONA RIO Tijuana, MUNICIPIO: Tijuana, DE LA CIUDAD DE Tijuana, BAJA CALIFORNIA, CON SUPERFICIE DE 30.83 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 5.075 M. CON LOCAL NO. 40, AL SUR: 5.075 M. CON ANDADOR TZINTZUNTZAN. AL ESTE: 8.075 M. CON LOCAL NO. 17. AL OESTE: 6.075 M. CON ANDADOR TAXCO. SURESTE: 25.59 M. IDENTIFICADO CON NUMERO DE CLAVE CATASTRAL RG-237-141. TERCERO. Se concede a la parte demandada el término de CINCO DÍAS para que de cumplimiento voluntario a la presente determinación, y de no hacerlo esta Juzgadura otorgará la escritura pública en su rebeldía, de conformidad al artículo 503 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. CUARTO. No se hace especial condena en costas, por los motivos expuestos en el considerando VI de la presente resolución QUINTO. Asimismo, toda vez que la parte demandada SUCESION A BIENES DE ALFREDO ARZOLA VARGAS, se lo emplazó por medio de edictos, publique los puntos resolutivos de la presente sentencia por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación que elija la parte interesada, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo sentenció y firma electrónicamente C. JUEZ OCTAVO CIVIL, LIC. BEATRIZ GONZALEZ RIEDEL, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. STEPHANIE LIZARRAGA MARTINEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE JUNIO DEL 2026.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
LIC. STEPHANIE LIZARRAGA MARTINEZ.

PUBLÍQUESE: Por Dos veces, de tres en tres días en el Periódico Local que elija el interesado.

RUEGA

diente de Estados Unidos, Donald Trump, quien en un mensaje en su red social Truth Social elogió a su homóloga japonesa.

Trump dijo que los resultados eran muy importantes para el futuro de Japón y que la primera ministra ha demostrado ser una "líder fuerte, poderosa y sabia, y una que realmente ama su país".

El republicano afirmó que esperaba la visita de Takai-chi en la Casa Blanca el próximo 19 de marzo, luego de que él y todo su equipo quedaran asombrados con ella durante su viaje a Japón.

"La primera ministra Takai-chi es alguien que merece un poderoso reconocimiento por el trabajo que ella y su coalición están haciendo y, por lo tanto, como presidente de los Estados Unidos de América es un honor para mí darle un respaldo total y completo a ella y a lo que su respetuosa coalición están representando iNo defraudará al pueblo de Japón!", compartió Trump.

TAKAI-CHI RECIBIÓ EL RESPALDO DE TRUMP

Unos días antes de las elecciones legislativas, la primera ministra nipona recibió el respaldo del presi-

FIRMADO POR:
ALFREDO MELENDEZ HERRERA
PROCESO DE FIRMA: 1486807
EXPEDIENTE 0149/2025 DEL JUZGADO CORPORATIVO DECIMO OCTAVO CIVIL DE Tijuana

EDICTO

En cumplimiento al auto dictado el nueve de enero del dos mil veintiséis en el expediente 1849/2025 Juicio ordinario civil promovido por Asunción Martínez Payán en contra de Manuel Rojo Carrillo y María Del Rayo Montes También Conocida Como María Del Rayo Montes De Rojo del índice del Juzgado Décimo Octavo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, adscrito al Tribunal Civil Corporativo; se publica el auto que a continuación se inserta;

TRIBUNAL CIVIL CORPORATIVO

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

A sus autos el escrito con número de registro 267 presentado por EDGAR BERNARDO MUÑOZ ROJO, personalidad que tiene reconocida en autos, el cual se ordena agregar electrónicamente a sus autos para que obre como corresponda.

Como lo solicita la persona demandada, se le tiene exhibiendo tres publicaciones del Boletín Judicial, en donde constan las publicaciones del edicto ordenado en autos, en las fechas referidas, asimismo se le tiene exhibiendo los edictos publicados en el Periódico Local "EL MEXICANO" en fechas que se advierten de los edictos exhibidos y que obran en formato digital, de conformidad con el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor para el Estado. Procédase a hacer el cómputo correspondiente.

Con fundamento en el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles, la persona Secretaria de Acuerdos hace constar que el término para contestar la demanda a la persona MANUEL ROJO CARRILLO y MARÍA DEL RAYO MONTES también conocida como MARÍA DEL RAYO MONTES DE ROJO venció el día doce de diciembre del año dos mil veinticinco.

Rebelde

En razón de lo anterior, y en vista de que las personas demandadas, no dieron contestación a la demanda estableada en su contra, dentro del término para ello fue concedido, no obstante que fue debidamente emplazado conforme a las reglas consagradas en los artículos 122, 267, 623, 624 del Código de Procedimientos Civiles, SE LE DECLARA REBELDE y presumativamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda. Hágase a la persona demandada cuantas notificaciones y citaciones que recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal, por el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga.

Dilación Probatoria

En razón de lo anterior, habiéndose fijado el plazo para recibir el presente juicio a prueba concediéndoles a las partes procesales un término de DIEZ DÍAS comunes e improrrogables para que ofrezcan los medios de convicción que estimen convenientes, de conformidad con el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles.

Notifiques

Así lo acuerda y firma electrónicamente el Juez Décimo Octavo del Tribunal Civil Corporativo JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS, ante su Secretaría de Acuerdos CIELO RUBÍ GARCIA GONZALEZ, quién autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese el edicto en cuestión, dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación a elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 09 de enero de 2026

Lic. Alfredo Meléndez Herrera

Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónico con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE**PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A****MEXICALI****AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:****(686) 586 60 44****SE RENTA****BODEGA****400 M2 / \$2,800.00 USD**

Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentir LAS ORIGINALES DE TIJUANA

TEL WHATSAPP:

663-314-4440**664-175-3076****664-200-2381**

14-17, 19-24, 26Y27/ENDE

VENDO**2 LOTES****DE 184 M2 CADA UNO**

COL. DIVISION DEL NORTE.

TEL WHATSAPP:

664-240-4141**SRA. JUDITH BELTRAN**

31ENDE-U3MAR

CENTRO COMERCIAL**PUEBLO AMIGO****SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO****PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO****EDAD 18 A 42 AÑOS****BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA****OFRECEMOS:***** PAGO SEMANAL***** UNIFORMES***** EQUIPO DE TRABAJO***** PROGRAMA DE REPARTO DE:****IMSS****UTILIDADES****INFONAVIT****VACACIONES****AGUINALDO****CONTACTO:****C.P. ESMERALDA CHAVEZ****AV. PASEO CENTENARIO #9211****L5 M5 P/A ZONA RIO****TE. (664) 973-0466 Y 973-0567****Email: pueblo_amigo@hotmail.com****Página: puebloamigo.com.mx****SEGUNDO****NOTARIO**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 mencionado diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la Licenciada LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de Tijuana, B.C., se ha hecho la notificación de la demanda promovida por el señor RUBEN 20,459 del volumen 897, relativa a la Sucesión Legítima y Intestamentaria a bienes del señor MARTIN ZEPEDA VAZQUEZ, Instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos justos:

PRIMERO. - El consentimiento de los señores ARTURO ZEPEDA JIMENEZ, RUBEN ZEPEDA JIMENEZ y BERNARDO ZEPEDA JIMENEZ, todos por su propio derecho, como hijos del autor de la herencia y además como causahabientes de la señora OBDULIA JIMENEZ DUEÑAS, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.

SEGUNDO. - La información testimonial a cargo las señoras DORA EDUVIGIS ASTORGA PIÑA y MARIA ISABEL ROCHA VALADEZ.

TERCERO. - El reconocimiento que hacen los señores ARTURO ZEPEDA JIMENEZ, RUBEN ZEPEDA JIMENEZ y BERNARDO ZEPEDA JIMENEZ, quienes manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el activo hereditario, y además como causahabientes de la señora OBDULIA JIMENEZ DUEÑAS en la presente sucesión.

CUARTO. - La aceptación y protesta del fijo y legal desempeño del cargo de ALBAQUEA hecha por el señor ARTURO ZEPEDA JIMENEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el activo hereditario, y que establece el artículo 210 mencionado diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 28 de Enero de 2026.

Esta notificación deberá publicarse tres veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo establecido en el artículo 210 mencionado diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

SEGUNDO**NOTARIO**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 mencionado diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la Licenciada LORENA GUTIERRE

CIRCUITO SOCIAL

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026



DIVERTIDA FIESTA

Las señoritas y damas del club de fans del cantante de la región, "Locas por la vida", disfrutaron de una amena y agradable reunión titulada "La fiesta del mariachi".

Selva Estrada y Adriana Dueñas, compartiendo una agradable velada durante "La fiesta del mariachi".



Briednett Romandía, Bilma de Romandía, Guadalupe Mena, Vilma Romandía y Mayra Tamayo, presentes en esta especial celebración.

FAMILIA Y AMISTADES CELEBRARON SU PRÓXIMA LLEGADA Baby shower en honor al pequeño Román



Guadalupe Mena, acompañada de su mamá y su hermana, Silvia Rodríguez y Natali Mena.



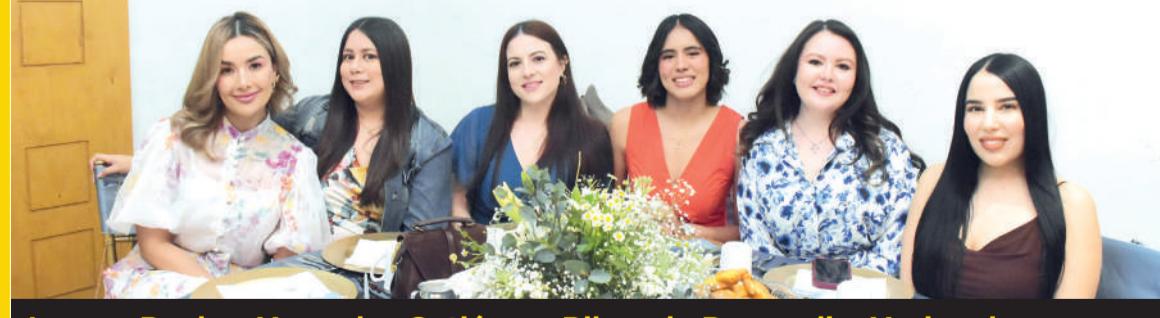
UNA BELLA DECORACIÓN FLORAL Y MOÑOS EN TONOS AZUL Y BLANCO FUERON EL MARCO DE HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS DURANTE EL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DEL NIÑO ROMÁN, PREVISTA PARA EL MES DE MARZO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano



La señora Vilma Romandía, muy feliz junto a su nuera Guadalupe Mena y Silvia Rodríguez, durante el festejo.

Guadalupe Mena Rodríguez espera muy feliz a su primer hijo, Román.



Lorena Ruelas, Mercedes Gutiérrez, Bilma de Romandía, Marina de Borja, Fernanda Romandía, Dinora Fimbres y Mayra Tamayo, quienes compartieron una agradable tarde.



En medio de un ambiente de fiesta se anunció la próxima llegada del pequeño Román, prevista para el mes de marzo.



Familiares y amistades cercanas acompañaron a la futura mamá, entre muestras de cariño y buenos deseos.

florales donde prevalecieron los tonos azules, para festejar la próxima llegada de su hijo, cuyo nombre será Román.

Durante el convivio, sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes y, como es tradicional en este tipo de celebraciones, los divertidos juegos fueron disfrutados por los asistentes, provocando que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower asistieron de manera especial su mamá y su hermana, Silvia Rodríguez y Natali Mena; además de su suegra, la señora Vilma Romandía, junto a invitadas como Briednett Romandía, Bilma de Romandía, Guadalupe Mena, Vilma Romandía y Mayra Tamayo, entre otros invitados, quienes al final del festejo le hicieron entrega de diversos obsequios y un sinfín de parabienes para el matrimonio, en la espera de su primer hijo, que llegará el próximo mes de marzo.

La señora Guadalupe, junto a su esposo Osvaldo y parte de su familia, recibió a un grupo de invitados durante una divertida fiesta de bienvenida, acompañados de sus amistades cercanas de ambas familias, teniendo como ambientación bellos arreglos



CÍRCULO SOCIAL

:EL EVENTO

PÁG. 2

“

LAS SEÑORITAS Y DAMAS DEL CLUB DE FANS DEL CANTANTE DE LA REGIÓN, “LOCAS POR LA VIDA”, DISFRUTARON DE UNA AMENA Y AGRADABLE REUNIÓN TITULADA “LA FIESTA DEL MARIACHI”



El Club de Fans de Luis Miguel, “Locas por la vida”, que nació en la ciudad de Mexicali y continúa fortaleciendo lazos de amistad y admiración por el cantante.

DIVERTIDA FIESTA

Integrantes del club de fans de Luis Miguel



Selva Estrada y Adriana Dueñas, compartiendo una agradable velada durante “La fiesta del mariachi”.

FOTOGRAFÍAS: SAÚL
ONTIVEROS
El Mexicano

Mexicali, B.C.- Como el grupo de señoritas y damas saben hacerlo, el Club de Fans del cantante mexicano, Luis Miguel, “Locas por la vida”, disfrutó de una amena y agradable reunión titulada “La fiesta del mariachi”.

Las integrantes, sin distinción de épocas o discos del cantante, gozaron de una deliciosa cena mexicana, botanas, postres, la música del mariachi y concursos, pero sobre todo de la alegría y hermosura de cada

una de las integrantes de la agrupación.

Asimismo, no faltaron las experiencias y recuerdos de lo que representa ser parte de este club; el convivio contó con invitadas especiales desde Ciudad de México y Guadalajara.

El Club de Fans de Luis Miguel, Locas por la vida, nació en la ciudad de Mexicali, fundado por Denith Gracia, Eryka Ramírez, Cristina Burgoin, Verónica Félix y Patty Cruz, en junio de 2018; actualmente cuenta con más de 50 integrantes de la capital del estado, Tijuana, California, Texas, CDMX, Guadalajara, Metepec, entre otros.



Eryka Ramírez, Denith Gracia, Verónica Félix, Cristy Burgoin y Patty Cruz, presentes en esta amena reunión entre amigas.



Patty Cruz, Mayrena Flores, Denith Gracia, Selva Estrada, Cristy Burgoin, Eryka Ramírez y Marinel Pérez, disfrutando de una noche llena de música y convivencia.



Teresa Cortés, Dulce Vega, Patty Cruz, Melin Chon, Erika Maciel, Adriana Dueñas y Ana Luisa Hernández, reunidas en esta especial celebración.



Teresa Cortés, Isabel Lomelí, Griselda Mercado, Mayrena Flores, Gaby García y América García, quienes se sumaron al festejo.



A Charlie Puth lo acompañó una pequeña orquesta y lo describieron que "interpretó el himno a la perfección".

Durante el show previo a la serie de estrellas del Super Bowl 2026

El cantante estadounidense de 34 años, Charlie Puth, fue el encargado de interpretar el himno nacional de Estados Unidos. Brandi Carlile describió su interpretación de "America the Beautiful" y Green Day abrió el espectáculo previo al Super Bowl LX.

Así fue el momento del himno en el Super Bowl con Charlie Puth la tarde de este domingo ante miles de personas en San Francisco, California. El cantante estadounidense de 34 años, fue el encargado de interpretar el himno nacional de Estados Unidos (EE.UU.) en la previa del Super Bowl LX. El intérprete hizo gala de su voz y entonación en el Levi's Stadium este 8 de febrero, fiel a la tradición de la NFL.

La interpretación en California fue unánimemente ovacionada, a pesar de las polémicas que se hicieron presentes en la previa por las políticas migratorias de Donald Trump y los aficionados que entregaron banderas de "Ice Out" a las afueras del estadio.

El cantante Charlie Puth se colocó detrás de un teclado para engalanar la interpretación del himno nacional estadounidense antes de que comenzara el partido entre Patriots de Nueva Inglaterra y Seahawks de Seattle.

A Charlie Puth lo acompañó una pequeña orquesta y medios estadounidenses como USA Today describieron que "interpretó el himno a la perfección".

En diferentes momentos, el cantante pareció asombrado por la audiencia que estaba involucrada en la entonación del himno. Se pasaba las manos por el pelo y miraba a los aviones que sobrevolaban el estadio.

El propio USA Today explicó que Puth grabó una "maqueta" cantando el himno con su piano y se la envió a Roc Nation, compañía de Jay-Z, explicando que buscaba darle un toque personal a su interpretación.

por TaboolaEnlaces Promovidos

Las cámaras captaron a los protagonistas del Super Bowl LX visiblemente conmovidos por el momento, incluyendo a Cooper Kupp, Stefon Diggs y Sam Darnold.

Por su parte, el coach de Patriots, Mike Vrabel, permaneció erguido con los ojos cerrados y la mano sobre el corazón.

¿QUIÉN CANTÓ "AMERICA THE BEAUTIFUL"?

Brandi Carlile describió su interpretación de "America the Beautiful" con una letra que "suena más a una oración que a una jactancia".

La cantante de folk-rock también declaró en su rueda de prensa previa al partido que quería "entregarse por completo a esa canción".

Carlile lo logró con su emotiva interpretación de la conmovedora canción, basada en el poema "Pike's Peak" de Katharine Lee Bates, escrito en 1893.

La artista originaria del estado de Washington, vestida con un traje azul y corbata de rayas rojas y blancas, utilizó su guitarra acústica y el acompañamiento de cuerdas de SistaStrings mientras interpretaba la emblemática canción.

Brandi Carlile imprimió su estilo expresivo a la canción, alargando las notas y sonriendo con una ligera inflexión vocal al final.



Tuvo una presentación directa y sin discursos.

GREEN DAY ENCENDIÓ LA PREVIA DEL SUPER BOWL LX

Green Day abrió el espectáculo previo al Super Bowl con una presentación directa y sin discursos.

La banda estadounidense tomó el escenario del Levi's Stadium y dejó que la música hablara, encadenando algunos de sus temas emblemáticos frente a miles de asistentes que esperaban el arranque del duelo entre Seahawks y Patriots.

Sin saludos ni introducciones largas, el grupo marcó el tono desde los primeros segundos con una actuación cargada de energía y un mensaje que no pasó desapercibido.

BAD BUNNY IMPONE RITMO, SABOR Y TRADICIÓN

el-mexicano.com.mx /BF

EL GRAN DIARIO REGIONAL

JF
FAMA

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

BAD BUNNY HACE HISTORIA AL HACER VIBRAR AL MUNDO ENERO, CON SU ACTUACIÓN EN EL SHOW DE MEDIO TIEMPO DEL SUPER BOWL 2026. LO ACOMPAÑARON, LADY GAGA, RICKY MARTIN Y UNA GRAN ORQUESTA

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO

Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- Tal y como se esperaba una fiesta latina en el show del medio tiempo del Super Bowl LX donde Bad Bunny no le falló al mundo de la música y puso a latir al unísono al planeta entero con su actuación en la edición 2026.

Al ritmo de sus himnos más coreados, Benito encendió el orgullo latino de los miles de presentes en el Levi's Stadium y de millones a través de las pantallas, firmando de inmediato uno de los shows más mediáticos, comentados y memorables en la historia del medio tiempo del Super Bowl.

El interprete de "Debi tomar más fotos", convirtió el show de medio tiempo de la final de fútbol americano, en una explosión de ritmo, cultura y orgullo latino, adueñándose del escenario más visto del planeta con una presentación que ya se mete entre las más recordadas de todos los tiempos.

Bajo un estadio encendido y millones de espectadores alrededor del mundo, Benito apareció con una energía arrolladora y una puesta en escena que mezcló luces, coreografías y una descarga de sus éxitos más coreados. Desde el primer segundo dejó claro que no era un concierto más, sino un momento histórico para la música urbana en el mayor escaparate deportivo del mundo.



Lady Gaga, transformó el campo de juego en una plantación de caña, con su ritmo tropical.



Bad Bunny en la historia del medio tiempo del Super Bowl.

Cada canción fue un golpe directo a la nostalgia y a la fiesta. El público en el estadio no dejó de cantar, mientras en redes sociales el espectáculo se apoderaba de la conversación global. El ritmo latín retumbó con fuerza, llevando el sabor del Caribe al centro del evento más visto del año.

Entre los invitados, estuvieron, Cardy B, Karol G, Lady Gaga y Ricky Martin. Más que un show, fue una declaración de impacto cultural. Bad Bunny no solo hizo bailar al mundo: puso a la música en español en lo más alto, demostrando que el movimiento urbano ya no es tendencia, sino presente y futuro del entretenimiento global.

Los fanáticos se gozaron de principio a fin los 13 minutos de pura emoción del medio tiempo del denominado "Benito Bowl" con sabor a Puerto Rico. Desde la tarde del domingo, el ambiente era de fiesta y celebración en la Popular Plaza del Distrito T-Mobile, hasta donde llegaron cientos de personas para asegurar su espacio y ser testigo de la historia, con el exponente puertorriqueño Bad Bunny como protagonista indiscutible del Apple Music Super Bowl LX.

Halftime Show.

Al unísono, el público cantó y brincó al ritmo del tema "Titi me preguntó" mientras observaban una versión más reducida de la emblemática casita de su residencia "No me quiero ir de aquí" y que lo ha acompañado durante su exitosa gira mundial.

Los gritos de sorpresa ante la presencia de la cantante estadounidense Lady Gaga se abrieron paso y más aún cuando Bad Bunny la tomó para dar varios pasos de salsa y entonar "Baile Invitable".

La euforia se desató con el sonido del cuatro seguido por la aparición del astro boricua Ricky Martin al interpretar una estrofa de "Lo que le pasó a Hawai" junto al cuatrista José Eduardo Santana.

Con la reacción de los presentes, "Nueva Yol" era uno de los temas más esperados para mantener la energía arriba durante todo el espectáculo. Se agitaron y palpitaron más fuertes los corazones con temas como "Apagón", "Café con Ron" y el cierre con "Debi Tirar Más Fotos".

HISTÓRICO ESPECTÁCULO DEL SUPER BOWL 2026

El puertorriqueño Bad Bunny hizo vibrar a los 75 mil fanáticos del fútbol americano en el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl 2026, con un show con muchísimo sabor latino y con un repertorio completo en español, que envió un mensaje de amor y unidad en momentos en que Estados Unidos es territorio de una arremetida antinmigración, impulsada por su presidente Donald Trump, que ha hecho de la comunidad hispana un blanco.



Acompañado por su compatriota Ricky Martin, dieron muestra del ritmo puertorriqueño para el mundo.



Mis
SABORES

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

SABORES
GOURMET

"HOT DOGS"



LA COMIDA RÁPIDA MÁS EMBLEMÁTICA DE EU
EL VERDADERO ORIGEN

REDACCIÓN
El Mexicano

Si hay una comida que representa a Estados Unidos es el sencillo pero delicioso "hot dog". Esas salchichas se venden en los partidos de béisbol, se asan a la parrilla en las barbacoas y están disponibles en las tiendas de autoservicio desde las Carolinas hasta California.

De hecho, esta comida arquetípica de Estados Unidos se originó cuando el país comenzó en la reunificación posterior a la Guerra Civil de la década de 1860.

Desde ahí forjaron su identidad.

Hoy se pueden encontrar estos bocadillos de salchicha en todo el país, pero la casa emblemática del perro caliente está en el paseo marítimo de Coney Island, en Nueva York.

El parque de atracciones de Brooklyn, ubicado junto a la playa, está lleno de atracciones, juegos mecánicos y restaurantes que han servido a los trabajadores neoyorquinos durante más de un siglo.

En una esquina se pueden ver bañistas bajo letreros altos y blancos con el nombre "Nathan's Famous" que se engorguecen en anunciar las salchichas estilo Frankfurt conocidas desde 1916.

Sin embargo, a solo dos cuadras de distancia, otro letrero de una pequeña tienda justo al lado de la histórica montaña rusa Cyclone dice "Feltman's de Coney Island: el hot dog original de 1867".

Según Michael Quinn, un nativo de Brooklyn e historiador de Coney Island, fue un inmigrante alemán llamado Charles L. Feltman el que sirvió hot dogs en este lugar antes de que se concibiera a Nathan.

Antes de ser "hot dog"

Feltman llegó a Estados Unidos en 1856 y como muchos inmigrantes alemanes de la época trajó consigo una afición por las salchichas estilo Frankfurt comunes en su tierra natal.

Al ser un experimentado panadero, Feltman abrió una panadería en Brooklyn en 1865 y se ganó la vida entregando tartas a los negocios de Coney Island, con ayuda de un carrito en el que también vendía almejas.

A fines de la década de 1860, cuando el recién inaugurado tren de Coney Island y

Brooklyn trajo a muchas más personas a la costa desde Manhattan, los clientes le dijeron a Feltman que querían comida caliente, no almejas frías, según cuenta Richard F. Snow, exeditor de la revista American Heritage.

Así que en 1867, Feltman pidió que le adaptaran un brasero a la medida para cocinar salchichas y una caja de metal para calentar el pan en su carrito.

Ese verano, cuando gran parte de la nación se estaba recuperando de la Guerra Civil, Feltman vendió casi 4.000 salchichas "Coney Island red hots" montadas en su exclusivo bollo largo.

Fue con ese bollo, una modificación de la forma en que se servían las salchichas en Alemania (sin pan), lo que hizo que la carne fuera fácil de comer en la playa.

El término "hot dog" aún no se escucharía por algunos años, pero la versión estadounidense de Feltman en la playa de la especialidad alemana resultó ser todo un éxito.

¿Cuál es mejor?

La perspicacia comercial de Handwerker y la receta de la abuela de su esposa sentaron las bases de un imperio internacional cuyos productos ahora se venden en más de 55.000 supermercados, clubes y restaurantes en más de 10 países.

Si bien el nombre de Nathan y sus ingresos brutos anuales de más de US\$40 millones ahora dominan sobre Feltman, eso no significa necesariamente que sean los mejores.

El comedor de perros calientes con el record Guinness Takeru Kobayashi al parecer prefiere el sabor de Feltman. Pero no solo hay que quedarse con la palabra de Kobayashi.



El Pavilion de Coney Island

Feltman alquiló en 1871 un pequeño espacio junto al mar y abrió un restaurante llamado Feltman's Ocean Pavilion.

Con el éxito llegó la expansión y, para el cambio de siglo, el humilde carrito de tartas de Feltman se había convertido en un imperio completo.

Cómo "la capital mundial de la pizza" quiere reinventarse

Según cuentan Sharon Seitz y Stuart Miller en su libro "Las otras islas de la ciudad de Nueva York", Feltman incluso convenció al jefe del tren a Coney Island, para que extendiera los horarios de servicio y que los clientes pudieran quedarse en Feltman's para la cena. En su apogeo, Feltman logró producir hasta 40.000 "red hots" al día. El hombre murió en 1910 siendo rico.

Su compañía, dirigida entonces por sus hijos Charles y Alfred, empleaba a más de 1.000 personas y, en la década de 1920, Feltman's era considerado el restaurante más grande del mundo.



Nathan Handwerker

En medio de este boom de principios del siglo XX, la familia Feltman contrató a un inmigrante polaco llamado Nathan Handwerker, cuyo trabajo era cortar los bollos.

"Mukbang", el negocio de los "youtubers" que comen sin parar frente a la cámara

Según dice Lloyd Handwerker (nieto de Nathan) en su libro Famous Nathan, dos amigos lo alentaron a abrir su propio negocio y en 1916, con un préstamo de US\$300 y la receta de la familia de su esposa, Handwerker abrió su propio local a pocas cuadras.

Se dio cuenta de que para competir tenía que atraer a las masas, por lo que vendió sus perros calientes a un 5 centavos cada uno, mientras los de Feltman valían 10.

Después de momentos difíciles durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, la familia Feltman finalmente vendió su negocio en la década de 1940.

Los nuevos propietarios tuvieron que cerrar definitivamente sus puertas en 1954.

Por primera vez en más de medio siglo, Nathan fue el único referente de perros calientes en Coney Island.

EN BREVE

La historia de Nathan

El historiador Michael Quinn y sus dos hermanos crecieron en el sur de Brooklyn, y Coney Island era su patio trasero.

Cuando era niño, Quinn soñaba con abrir un negocio con sus hermanos, pero cuando su hermano Jimmy falleció en los atentados del World Trade Center

en 2001, él y su hermano Joe decidieron honrar a Jimmy al resucitar la marca Feltman.

Afortunadamente, el abuelo de Quinn era un buen amigo de un antiguo empleado que hacía los perros calientes de Feltman. Él le compartió la mezcla de especias original Frankfurter que Feltman usaba en sus red hots.

Varios años y unos "pocos dólares" más tarde, Quinn compró el nombre de Feltman en 2015

y finalmente pudo volver a abrir Feltman en el mismo lugar que el restaurante original en Coney Island en mayo de 2017.

En los últimos años, Feltman ha sido nombrado uno de los 10 mejores lugares de hot dogs de EE.UU. por el sitio The Daily Meal.

"Solo hay un elemento en el menú del Feltman, y es un hot dog... pero es probable que sea el mejor hot dog que jamás hayas comido en tu vida", se destaca.